



Presentación de credenciales al Caudillo



Madrid. — Un momento de la ceremonia de la presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, en el Palacio de Oriente, por el nuevo Embajador de los Países Bajos, Barón Coenraad Willem Antoni Van Haerfelle. — (Foto Cifra Gráfica)

España no reconoce la existencia del llamado "gobierno de Gibraltar"

En 1950, Gran Bretaña decidió cambiar el "statu quo" del Peñón sin contar con nuestra patria

Visita de la esposa del Caudillo al distrito portugués del Miño

Londres (Del corresponsal de "Efe", Celso Collazo).

En una carta abierta al director del "Times", publicada esta mañana, don Gonzalo Sebastián de Erice, jefe de la Oficina de Pasaportes, del Ministerio de Asuntos Exteriores, precisa ciertos extremos en respuesta a una carta del señor M. D. Xiberras, de Gibraltar, anteriormente publicada en el mismo periódico.

Dice en su carta el señor de Erice que en 1950 el Gobierno del Reino Unido decidió cambiar el "statu quo" de Gibraltar sin consultar a España e introdujo legislación que estaba destinada al establecimiento de un "Gobierno de Gibraltar en 1954".

Reiterando que dichas alteraciones unilaterales no fueron aceptadas por las Naciones Unidas, el funcionario español concluye que, por consiguiente, España no reconoce la existencia del "gobierno de Gibraltar" y "por implicación no admite la validez de ningún documento, tal como pasaportes, emitido en nombre de aquel".

Finaliza su carta al "Times" el señor de Erice diciendo que los residentes de Gibraltar pueden viajar por España, como han venido haciéndolo, con los pasaportes que tenían anteriormente a las mencionadas alteraciones.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO, EN PORTUGAL. Lisboa. — La esposa del Jefe del Estado español, doña Carmen Polo de Franco, llegó ayer a Portugal en un avión para efectuar una visita al distrito del Miño, se ha anunciado esta mañana en Lisboa.

Acompañada por sus nietas y por el gobernador civil de Pontevedra, cruzó la frontera por Valença do Minho a las 13.30.

LAS RELACIONES HISPANO-MEJICANAS. Méjico. — "Es absurdo que Méjico reconozca a un pseudogobierno español", ha de-

clarado el ministro español de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, a los periodistas mejicanos que actualmente se encuentran en España, con motivo de la reunión de agentes de turismo.

El señor Fraga se quejó también —escribe "Excelsior"— de que los exiliados españoles que residen en Mé-

jico están siendo ayudados en sus ataques contra España. Méjico reconoce el llamado "gobierno español republicano en el exilio", que mantiene una Embajada en la capital federal, y no tiene relaciones diplomáticas con Madrid. Esta postura del Gobierno mejicano respecto a España es calificada por el señor Fraga Iribarne de "inverosímil".

Sin embargo de esta situación, las relaciones comerciales entre ambos países han ido aumentando. Lo mismo ocurre con el intercambio turístico, a pesar de la exigencia de hacer un depósito de diez mil pesos a los visitantes procedentes de España.

"Es lamentable que se exija a los españoles ese depósito —dice también el diario "Excelsior" en un editorial— pero esto se debe quizá a que, mientras los mejicanos van a España como verdaderos turistas, muchos españoles vienen como visitantes y luego se quedan aquí a vivir.

Los periódicos aztecas destacan las declaraciones del ministro señor Fraga y hacen observar que el movimiento en favor del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los Gobiernos de España y Méjico está tomando nuevo cuerpo.

Compró un Goya por dos millones de pesetas

Madrid. — El estudiante inglés Edmund Peel, de 16 años, que compró un cuadro de Goya recientemente por la suma de dos millones de pesetas. En la foto, paseando por el Paseo del Prado, de Madrid. — (Foto Cifra)

Recepción de Johnson a Grissom y Young. Parece que la superficie lunar es consistente y permitirá que el hombre ponga en ella su pie

Leonof habla de su "paseo por el espacio"

Washington. — El presidente Johnson ha declarado que Estados Unidos llevan a cabo su programa de exploración del espacio en beneficio de la paz y de la humanidad toda.

En el curso de una ceremonia en honor de los primeros norteamericanos que realizan un vuelo espacial por paracaídas, Virgil Grissom y John Young, el presidente añadió que los Estados Unidos no buscan en el espacio resultados espectaculares, ni hacer acrobacias, sino que nos ocupamos de lograr éxitos seguros y serios.

A continuación el presidente procedió a colocar la medalla de Servicios Distinguidos de la NASA a los dos astronautas

Woodford (Essex). — Este pequeño paciente se llama "Plato" y ha habido que entabillarle una de las patas delanteras que se rompió al caer de una valla en el jardín de la casa de sus amos. Ahora es uno de los muchos pacientes del Dispensario Popular para Animales Enfermos que se encuentra en Woodford. (Foto Cifra)

JOHNSON DECLARA LA GUERRA AL «KU-KUX-KLAN»

Cuatro miembros de esta secta han sido detenidos por el asesinato de una mujer en Alabama

Desfachatez del gobernador Wallace

Lowesboro (Alabama). — Una mujer blanca domiciliada en Detroit ha resultado muerta de un disparo, mientras conducía su automóvil, la noche pasada, después de conducir un grupo de participantes en la marcha de los derechos civiles, que regresaban de Montgomery a Selma.

Un investigador indicó que la documentación hallada en el coche demuestra que la mujer asesinada era miembro del "Comité de transportes" de la marcha, que finalizó ayer ante el Capitolio de Montgomery.

Viola Gregg Luizzo, de 38 años de edad, recibió un tiro en la cabeza y perdió el control de la dirección del automóvil, que se detuvo algo más lejos.

GUERRA AL «KU-KLUX-KLAN»

Washington. — El presidente Johnson anunció que cuatro miembros del "Ku-Klux-Klan" han sido detenidos en relación con el asesinato de una mujer blanca, ocurrido en Alabama anoche.

El presidente tenía a su lado al ministro de Justicia y al director del FBI, y dijo que había estado en estrecho contacto con los dos hombres toda la noche acerca de la agresión que ocasionó la muerte a la señora Luizzo.

En una declaración que, efectivamente, era una declaración de guerra al "Ku-Klux-Klan", el presidente denunció ese "excruciente crimen" y dijo que sus autores "actuaron con nocturnidad, como siempre lo hacen".

Hizo un llamamiento a los miembros del "Ku-Klux-Klan" para que lo abandonen y regresen a "una sociedad decente, antes de que sea demasiado tarde".

"No nos intimidaremos por el terrorismo del "Ku-Klux-Klan" del mismo modo que no nos hemos intimidado por el terrorismo de Vietnam del Norte", declaró.

El presidente entró en el salón Este de la Casa Blanca para dar cuenta de la noticia de la detención y denunciar al Klan en el mismo sitio donde una hora antes había decorado a Grissom y Young: "Solo hace unos minutos, dijo, hemos honrado a hombres valientes y a grandes éxitos norteamericanos. Ahora, tenemos que hablar de una tragedia y de una mancha sobre la sociedad norteamericana".

Observadores veteranos de la Casa Blanca han declarado que nunca habían visto al presidente tan disgustado.

NO FUERON VER AL GOBERNADOR Montgomery (Alabama). — Después de la manifestación formada por 30.000 hombres congregada ante el Capitolio del

(Pasa a quinta página)

PAULO VI REITERA SU AMOR SINCERO HACIA EL PUEBLO ESPAÑOL

Ayer colocó su anillo y entregó el título cardenalicio al Dr. Herrera Oria

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa ha colocado el anillo y entregado el título de Cardenal al Ilmo. Sr. D. Angel Herrera Oria, recientemente nombrado, expresando al mismo tiempo su profundo amor a España.

Más de un centenar de dignidades eclesiásticas, amigos y familiares del obispo de Málaga estuvieron presentes en la ceremonia que ha tenido lugar en la capilla de Santa Matilde, del palacio vaticano.

Su Santidad colocó a monseñor Herrera Oria el anillo cardenalicio y le confirió como titular de la iglesia de la Dolores, de Roma, situada en el distrito residencial de Mariotti y que es el templo nacional argentino de la Ciudad Eterna.

En una breve alocución con este motivo, el Sumo Pontífice dijo a monseñor Herrera que «sus pensamientos se dirigían a España, a la que el nuevo Cardenal honra. Nos conocemos bien el vibrante catolicismo de España, el fervor de su labor apostólica, que se ha acentuado en los últimos tiempos; sus tradiciones y su patrimonio religioso, acumulados a lo largo de su gloriosa Historia», agregó Paulo VI.

El Pontífice dijo después que estos elogios a España no los expresaba por obligación «sino por su amor sincero y paternal hacia el pueblo español».

Después de la ceremonia se celebró una recepción durante la cual el Cardenal Herrera Oria hizo entrega al Santo Padre de 240 volúmenes religiosos, publicados con la cooperación de su diócesis. Se hallaban presentes el embajador de España ante la Santa Sede, el alcalde de Málaga y varios representantes del Cardenal español, así como don Javier Martín Artaño, de la "Editorial Católica" y el obispo auxiliar de Málaga, monseñor Emilio Benavent.

NUEVO PLAN DE MEDIDAS DE URGENCIA PARA CONTENER EL ALZA DE LA VIDA

Lo estudia la Comisión delegada para Asuntos Económicos

Madrid. — Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado se ha reunido en el Palacio de El Pardo la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La Comisión examinó la evolución de la coyuntura e inició el estudio de un nuevo plan de medidas de urgencia para contener las subidas de los precios de consumo que será desarro-

llado en las disposiciones correspondientes.

La Comisión aprobó las bases de la acción concertada para el sector hultero español, prevista en el Plan de Desarrollo.

La Comisión examinó y resolvió diversos asuntos y expedientes en materias de su competencia, singularmente convenios colectivos sindicales y autorizaciones de inversión de capital extranjero. — Cifra.

DESTITUCION DE ILYTCHEF EN LA URSS

Dirigió la política cultural y artística en tiempos de Kruschef

Madrid. — El Comité Central del partido comunista ha decidido reemplazar a Leonid Ilytchev, miembro de la Secretaría del partido, y presidente de la importante "Comisión ideológica" del mismo.

Ilytchev fue el principal portavoz sobre asuntos culturales y artísticos bajo el mando de Nikita Kruschef y se le consideraba como el principal intérprete de la "línea dura" hacia los artistas y escritores. Es sustituido por Dimitry Ustinof, de 56 años, hasta ahora primer viceministro.

Castiella se entrevista con Dean Rusk



Washington. — El ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Maria Castiella, a su llegada al Departamento de Estado, es recibido por el secretario de Estado americano Dean Rusk. — (Telefoto Cifra).

Regresa a Madrid la "misión Castiella", tras su viaje por el Extremo Oriente y Estados Unidos

"El futuro de un Mundo libre y en paz se está jugando en Asia" dice el ministro

Madrid. — Con veinte minutos de anticipación tomó tierra esta mañana, en el aeropuerto de Barajas, el avión procedente de Nueva York, vía París, en el que regresaban a Madrid los miembros de la misión española presidida por el ministro de Asuntos Exteriores.

Aguardaban la llegada de la misión el ministro subsecretario de la Presidencia y los ministros del Aire y Secretario General del Movimiento; el Nuncio de Su Santidad; los embajadores de los países visitados por el señor Castiella, el encargado de Negocios de los Estados Unidos, las nietas del Generalísimo y las familias de los ilustres viajeros.

El señor Castiella hizo ante los micrófonos de Radio Nacional, la Televisión y los representantes de la Prensa una declaración "Asia — dijo entre otras cosas — está dando un gran giro histórico y es difícil prever lo que va a suceder allí. Lo único que cabría asegurarse es que todos estamos obligados a darnos cuenta clara de cuáles son los problemas asiáticos, estudiándolos con seriedad y con voluntad de penetrar en la autenticidad de aquellos pueblos; y que todos estamos obligados, también, a contribuir a que así se forme una sólida línea de firmeza y estabilidad contra el caos que amenaza ciertas regiones. A todos nos importa, porque el futuro de un Mundo libre y en paz, se está jugando allí".

«3 en» será el título de un nuevo periódico de Madrid

Se dedicará a información económica y financiera

Nuevo sistema de semáforos en Zaragoza y Bilbao

Madrid. — La capital de España contará en breve con un nuevo periódico diario de la mañana. El ministro de Información y Turismo ha aprobado el nombramiento de don José Ramón Aparicio como director de «3 en», diario de información económica y financiera que será editado por «Publicaciones de Economía y Finanzas, S. A.»

«3 en» contará con redacciones en Madrid, Barcelona y Bilbao y se ocupará de temas relativos a la Bolsa,

comercio, agricultura, ganadería, industria, construcciones, transportes, organización de empresas y, en general, de cuanta información sobre materias económicas se registre en el Mundo.

NUEVO SISTEMA DE SEMÁFOROS

Bilbao. — En el barrio de San Ignacio se prueba actualmente un nuevo sistema de semáforos cuya originalidad consiste en que tanto el bordillo de la acera como el paso dedicado a los peatones aparecen iluminados.

El invento es de origen catalán pero ha sido Zaragoza la primera ciudad española que lo ha puesto en práctica y Bilbao la segunda que adopta el sistema.

El bordillo de la acera se enciende en rojo y verde y se suprime el color ámbar de los pasos de peatones. La instalación es costosa. Aparte de la comodidad que proporciona al peatón la nueva iluminación de los pasos, los automovilistas también se aprovechan de las grandes ventajas que ofrece el sistema. — Cifra.

Moscú «protesta» por la utilización de «gases venenosos» en el Vietnam

Ya están elegidos los objetivos de Vietnam del Norte que serían atacados si la China comunista interviniese

Moscú. — La URSS ha protestado oficialmente ante los EE. UU. por lo que llama utilización de gases «venenosos» contra la población de Vietnam, anuncia la Agencia de noticias soviética "Tass".

En la protesta no se hace referencia a la declaración norteamericana de que los gases no son venenosos y producen sólo náuseas. En ella se pide también el "cese inmediato por parte de los Estados Unidos, del empleo de tales gases en Vietnam del Sur".

"El Gobierno norteamericano — dice — es bien sabedor de que el uso de gases, venenosos y otros gases similares ha tiempo está ya prohibido y resueltamente condenado por los pueblos del mundo".

ATAQUE EN VIETNAM DEL NORTE

Saigón. — Más de 40 aviones caza - bombarderos de la Marina norteamericana han llevado a cabo un ataque contra cuatro estaciones de radar del Vietnam del Norte. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Saigón. — Los estrategas de las fuerzas aéreas norteamericanas ya han elegido los nudos de carreteras y líneas férreas del Vietnam del Norte que pueden ser bombardeados a la primera señal de la intervención militar de la China comunista.

Dichas fuentes añaden que el principal objetivo sería la línea ferroviaria que une China con Hanoi. — Efe.

Postal

Embelllecimiento rural

Por tercer año consecutivo, acaba de convocarse el concurso de embellecimiento y mejora rural. Cabe augurar, ante esta convocatoria, otro señalado éxito. Porque las anteriores sirvieron para despertar un clima ampliamente propicio y satisfactorio desde todos los puntos de vista.

En primer término, agrada comprobar la noble inquietud que alienta a la Jefatura provincial en orden a promover actividades encaminadas a que los Municipios, los vecindarios de los pueblos, puedan dar cima a aspiraciones o necesidades antaño sentidas y que, tantas veces, por falta de comprensión o de solidaridad entre los propios beneficiarios de la obra y servicio proyectados, quedaron sin convertirse en aleccionadora realidad.

Desde el primer concurso provincial de embellecimiento al día de hoy, las cosas, por fortuna, han variado mucho. Los pueblos observan que, desde la capital, se llega no sólo a la ayuda moral y técnica sino el premio merecido al mayor esfuerzo, que, además, se lleva a cabo única y exclusivamente en favor de los propios núcleos rurales, a fin de embellecer los Municipios, en todos sus elementos de ornamentación y en sus construcciones, en sus parques y en sus carreteras...

Y esa apreciación, que hondamente ha calado en autoridades y vecinos, ha venido a traducirse, ya desde el primer momento, pero progresivamente en las sucesivas convocatorias, en un interés, una concurrencia y una colaboración tan amplios como fecundos, en todos los aspectos y en todos los sectores de la geografía burgalesa.

Un año más, el Concurso provincial de Embellecimiento y mejora rural está en marcha. Se trata de una labor en verdad benefactora y cuyos frutos ya sazonados jalonan numerosos pueblos burgaleses. Adelante, pues.

BURGENSE

Guía de radioyente

Radio Popular

7.55: Apertura.

Primer programa.—8.00: Buenos días, Burgos. 8.05: Primer compás. 8.10: Información meteorológica. 8.15: La canción de la mañana. 9.00: Ángelus. 9.01: Primera plana. 9.05: Para ustedes, ritmo y compás. 10.00: Con la Prensa bajo el brazo. 10.10: Información meteorológica. 10.15: Ventana abierta. 10.30: De España y de los españoles. 10.35: Sonatina. 10.40: Suerte, vista y... (Orbeal) 11.00: Zarzuela matinal. 11.15: "El Rosario", capítulo X. 11.30: Ritmo y canción. 11.45: 4 notas. 12.00: Ángelus. 12.01: Al borde del camino. 12.06: Concierto minúsculo. 12.10: Occidente, última hora. 12.15: Ronda de la América española. 12.30: Carnet del ama de casa. 12.45: Del brazo y por la calle. 12.55: Caricatura en el aire.

Segundo programa.—13.00: Radio-Ilusión. 13.30: Felices los tenga usted (primera parte). 14.10: La familia Megatón. 14.15: Al borde del tiempo. 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. 15.00: Música de España. 15.15: Mensaje en alta fidelidad. 15.30: Felices los tenga usted (segunda parte).

Tercer programa.—16.00: Al pan... pan. 16.15: Club de amigos. 17.30: Bazar del microsurco. 18.00: Caja de música. 18.30:

DE LOS CENTROS OFICIALES

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA MASULINO

BACHILLERATO RADIOFÓNICO.—A partir del día 1 de Abril próximo y hasta el 30 inclusive, estará abierto el plazo de matrícula para los alumnos que sigan estudios por la modalidad de Bachillerato Radiofónico.

Para formalizar su matrícula deberán presentar el Libro de Calificación Escolar y llenar un impreso que les será facilitado en la Portería del Centro, donde consignarán el curso o cursos que deseen examinarse así como las asignaturas que tuvieren pendientes de años anteriores.

Los alumnos que deseen verificar el examen de Ingreso, acompañarán a la instancia partida de nacimiento, certificado médico y dos fotografías tamaño carnet.

Únicamente podrá admitirse la matrícula y abono de los derechos correspondientes para Ingreso y cursos, a los alumnos cuyo nombres figuren en la relación que nos ha sido remitida por el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión. El importe de la matrícula ascenderá solamente al 50 por 100 de las tasas establecidas.

DELEGACION DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—Agustín Lázaro, Alfonso Morás, Ángel Lázaro, Antonio Hernández, Fermín Lechosa, J. de Manzanedo, José Sintes, Julio Martínez Yuste, Marcelo Sancho, José María Ilundáin y Tableros de Madara Asimorad.

Radio Castilla

MANANA

7.55: Sintonía. Apertura. Lectura de programas. 7.58: Matinal cadena SER. Buenos días, Señor, por el P. Sopena. El tiempo, por Mariano Medina. Deportes, por Vicente Marco. En menos que canta un gallo. Humor. Juego para listos. Don Pepito Tour. Un mensaje para usted. Nuestra ciudad, por Vicente Ruiz. La chacha robot. 10.00: Página mañanera. 10.30: Bachillerato radiofónico (curso tercero). 11.15: Al compás del trabajo. 12.00: Ángelus. 12.03: Escenario de la canción. 12.30: Todo para los chicos. SOBREMESA.

13.00: Discomanía, por Raúl Matas. 13.30: Discos dedicados. 14.00: Estrenos musicales: Let's kiss por G. Jouvín. 14.15: Noticias locales. 14.40: Tres minutos con César Giovannini y su orquesta. 14.50: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 14.55: Información financiera. 14.50: Amigos del automóvil. 15.00: La hora del café. 15.15: Discos dedicados. 16.00: Aquellos tiempos del cuplé. 16.30: Músicos célebres: Mendelssohn. TARDE.

17.00: Burgos, Universidad. (Emisión del SEU). 17.30: Ritmos y canciones de actualidad. 18.30: Un solista de piano: George Bolet. 18.45: Comentarios al Evangelio, por un R. P. Jesuita. 19.00: El criminal nunca gana, de A. y C. Baylos. 19.30: Usted elige: Discos solicitados.

NOCHE

20.00: La hora de la zarzuela: Alma de Dios, de Serrano. 20.30: Pista de baile. 21.05: Programa en cadena: Mundorama. Peter Gay. 21.45: Sucederá mañana. (Emisión deportiva). 21.55: Noticiario Terry. 22.00: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 22.15: Noticias locales. 22.30: Programa en cadena: Campanas de Alemania. El Zorro con Doméq. Cita del sábado. 24.00: Cierre.

CODIMA
Tfno. 3038



Comercial Distribuidora de Maquinaria, S. Pablo, 13

Ayer, el doctor Guerra Alonso disertó en el Colegio de Médicos

Desarrolló el tema "Evolución y estado actual de la anestesia"

A las ocho de la noche de ayer, en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos, el doctor don Lauro Guerra Alonso, anestesiólogo del Hospital provincial de Madrid, pronunció su anunciada conferencia en el ciclo organizado por la Asamblea provincial de la Cruz Roja burgalesa.

Asistió un selecto auditorio formado por profesionales de la Medicina, e hizo la presentación

Segunda conferencia del Rvdo. P. José Ercilla, S. J., en el Colegio de la Merced

Con el tema "Los padres en la orientación profesional de sus hijos" pronunció el P. Ercilla S. J. su segunda conferencia en el Colegio de la Merced.

Nos encontramos dijo hoy ante una inaudible valoración de la orientación profesional a la que han contribuido el llamado espíritu democrático, los progresos incantes de la Sociedad que ofrecen mayor número de accesos a la vida cultural, la mayor libertad no sólo en el hombre, sino también en la mujer, en el decidir y escoger su destino, el rechazo sistemático de la juventud de hoy a costumbres impuestas.

Por otra parte, la gran subdivisión de trabajo y los perfeccionamientos de la técnica, transforman de modo incanteable el trabajo mismo y su ritmo. Por todas estas razones, unidas a la inmadurez propia del joven, que es el que propiamente debe elegir, se hace más necesario que nunca el que la orientación profesional se realice con la colaboración de varios educadores, de entre los cuales debe colocarse a la familia, es decir a los padres, en primer lugar.

Los padres pueden y deben aportar ante todo su conocimiento del modo de ser y obrar de sus hijos, es decir, de su temperamento y carácter, conocidos en las múltiples incidencias de la vida familiar y exponer contra indicaciones.

Deben aportar su consejo, que en todo caso no debe ser impositivo, sino directivo, respetando a última instancia la libre determinación de los propios interesados.

Vocación y aptitud son los dos ejes sobre los que gira la orientación profesional y los padres deben tener muy en cuenta esos aspectos científicos para no interferir negativamente, procediendo al margen o en contra de las cualidades o inclinaciones de sus hijos.

Fue muy aplaudido.

Las misas gregorianas que darán comienzo hoy, a las nueve, en la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del ILUSTRISIMO SR. Don Federico Cuenca-Romero y Morón

Que falleció el 22 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D.

LA FAMILIA suplica una oración y la asistencia a alguno de estos actos en sufragio del alma del finado, por lo que anticipan las gracias.

Día Mundial de las Congregaciones Marianas

Actos para su celebración solemne: Hoy, sábado, a las once de la noche, solemne vigilia mariana con misa a continuación, para todas las Congregaciones de Burgos. En la iglesia de la Merced.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, fiesta Eucarística precedida de una charla sobre: La Virgen en la Iglesia y en las Congregaciones.

Terminará todo a las 6.45 y será en la iglesia de las Escuelas.

PERDIDA

rueda E-20-X seminueva. Mi-randa a Brújula, noche 25. Gratificaré. Razón: Telf. 5079.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—En el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Gonzalo Castro y Díez, Joaquín García y Maestro, José Ignacio Cantivell y Gonzalo, José Antonio Izquierdo e Izquierdo, María Presentación Sáiz y Sáiz, Eduardo Antonio Ruiz y Olalla, José Andrés Suárez y Ruiz, Juan José Santamaría y Díez.

Matrimonios.—Don Pedro García y Alegre con doña Encarnación Muriel y Salvador, hoy a las doce en Nuestra Señora la Antigua; don Modesto Ausín Azofra con doña Nieves Canduela y Bravo, hoy a las doce en San Lesmes; don Domingo González y Cebrejas con doña Cristina Olalla y Gutiérrez, hoy a la una en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral); don Juan José Fernández y Molino con doña Pilar Martín y Bollnaga, hoy a las doce y media en la capilla de la Inmaculada.

Funciones.—Ana Isabel Infante e Infante, de Burgos, dos meses, Vitoria, 81; Gregorio González y Ortiz, de Villmar, 64 años, Avenida del Cid, 1; Millán Sáiz y Martínez, de Villamiel de Muño, San Francisco F.

CAMIONES



RUERA - Vitoria, 19

BOLETIN METEOROLOGICO.—En virtud de resolución de la Dirección general de Enseñanza Primaria se adjudican diversas ayudas para colonias escolares de alumnos de escuelas nacionales. Entre los Centros beneficiarios de dichas ayudas figuran con docientos ayudas, valoradas en 140.000 pesetas, cada uno de los siguientes

Temperatura ambiente.—Máxima, 19,4 grados a las 18 horas; mínima, 0,4 grados a las 6.45 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, SE—5,4 kilómetros; a las dos de la tarde SW—7,2 kilómetros; a las siete de la tarde, SE—1,8 kilómetros. Humedad, 25 por ciento.

VIAJES LUGAR

Mañana 28 Marzo

A SAN SEBASTIAN

Partido Real Sociedad - Burgos Butaca 160 ptas.

A VITORIA

Gran novillada Despacho billetes Lain Calvo, 20. Teléfono 6154

Con la gran caravana de mejores autocares.

FARMACIAS DE GUARDIA. García Antón, Vitoria, 20; Sanz Ruiz, Avenida del Cid, 85 y De Domingo, General Mola, 32.

Agente vendedor

de aparatos CAMPING GAS con carnet de 2.ª preferible coche propio, precisamos urgente. CASA RUERA. Vitoria 19.

AYUDA PARA CANTINAS ESCOLARES.—En virtud de resolución de la Dirección general de Enseñanza Primaria se adjudican diversas ayudas para colonias escolares de alumnos de escuelas nacionales. Entre los Centros beneficiarios de dichas ayudas figuran con docientos ayudas, valoradas en 140.000 pesetas, cada uno de los siguientes

Centros: Grupo escolar Generalísimo, Grupo de la calle de Salas y grupo de Villadiego.

FRIGORIFICOS DESDE 4.800 PTAS. RADIOLANDIA

Se necesita persona

entendida en ganado para Burgos, se facilita vivienda, preferible casado, de 30 a 45 años; bien retribuido. Razón: Caja de Ahorros Municipal, 17, 6.ª, de 7 a 9 de la tarde. SR. MERCADO

EL CUPON PRO-CIEGOS.—En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 500 pesetas el número 312 y con 50 pesetas todos los números terminados en 12.

TRANSISTORES

Desde 1.000 Ptas Primeras marcas. Un año garantía. Plazos y contado.

COMERCIAL VELO MOTO

ADJUDICACION DE OBRAS. Por el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria ha sido adjudicado el acondicionamiento de caminos y saneamiento en Gabanes a don Nicomedes Molina, en la cantidad de 1.238.325,47 pesetas.

SE NECESITA DEPENDIENTE

con práctica para establecimiento de venta, género punto y confección. Inútil presentarse sin referencia. Reserva absoluta. Escribir a Publicidad Gonda Apartado 129. (Registro Colocación 2889).

Coches sin conductor

Seat 1500-1400 C. 600 D GARAJE TURISMO Teléfono 5594

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.—El delegado de Hacienda ha dispuesto el siguiente señalamiento de pagos a las Clases Pasivas: Día 1.º de Abril.—Jubilados, Montepío y remuneratorias. Día 2.º.—Retirados, letras A a F. Día 3.º.—Retirados, letras G a N. Día 4.º.—Retirados, letras O a Z. Día 5.º.—Montepío militar y medallas. Día 7.º.—Todas las nóminas sin excepción.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN TALGO.—El tren talgo número 5.059, que hace el servicio Madrid-Hendaia arrolló y causó la muerte instantánea al vecino de nuestra ciudad don José Martínez Fernández, de 35 años, casado, con domicilio en la calle del Tinte, núm. 17. El hecho se produjo a las seis horas y 42 minutos de la tarde de ayer, en el kilómetro 378,500 de dicha vía férrea, proximidades del paso a nivel de la carretera de Logroño. Perostado del accidente el maquinista, logró detener el convoy 400 metros más adelante, donde estuvo parado por espacio de 16 minutos al cabo de los cuales reanudó la marcha.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción de guardia, que lo era el número dos, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. Descanse en paz el alma del finado, a cuyos familiares hacemos presente nuestro sentido pésame.

Encasque sus ilusiones. Dar bien es dar dos veces.

Se admite personal de 17 a 27 años para cursillo de capacitación de Mecánicos. EXAMENES EL DIA 5 DE ABRIL INFORMES: CONDE JORDANA 3



Compañía Telefónica Nacional de España



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles, 27 de Marzo de 1953

EN Belorado se ha efectuado el sepelio del concejal del Ayuntamiento de dicha villa, fallecido a consecuencia de las graves heridas sufridas en Burgos al ser arrollado por una camioneta.

EN el Instituto "Cristóbal Colón" ha pronunciado una brillante conferencia el oficial de Telégrafos y abogado don Mariano Martínez de Simón, profesor del Instituto.

LAS temperaturas extremas fueron de 20,4 y 2 grados.

Vida religiosa

Santoral

SANTOS DE HOY:

Ss. Juan Damasceno, dr. Juan, erm., Alejandro, Lidia, Lázaro, mrs.

Misa, con rito de tercera clase y color morado, de la feria, segunda oración de San Juan Damasceno, tercera El famulos

SANTOS DE MAÑANA:

Dominica IV de Cuaremas. Ss. Juan de Capistrano, eg., Alejandro, Cartor, Doroteo, mrs.

Cultos

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Función mensual de la Adoración Real, Perpetua y Universal, del Santísimo Sacramento.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde a las ocho, función eucarística.

SAN LORENZO.—Mañana, función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con misa de comunión general a las ocho y cuarto, y por la tarde, a las siete y media.

CATEDRAL (Capilla de San Isidro).—Cultos mensuales de la Medalla Milagrosa.—Hoy, a las 9.30 de la mañana, misa de comunión en el altar de la Virgen.

La función de la tarde será a las ocho en la nave central, juntamente con la Sabatina.

Visita a la Catedral

La Asociación de Fomento del Turismo, previa concesión del Excmo. Cabildo, continúa organizando visitas a nuestra catedral, con el fin de que los burgaleses puedan conocer sus monumentos.

La visita, que será gratuita, estará dirigida por el guía de la Asociación señor Vivar y se realizará mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde. Los boletos para esta visita podrán ser recogidos hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, en la Oficina de Turismo.

Calificación moral de espectáculos

COLISEO.—"Rebelión a bordo" (3 R) y "Sube y baja" (3).

AVENIDA.—"La tumba del pistolero" (2).

G. TEATRO.—"Cumbres borrascosas" (3 R).

CORDON.—"Los dinamiteros" (2).

CALATRAVAS.—"La jugla en armas" (s. c.).

REX.—"¡Vaya par de rivotes!" (3) y "Salomón y la Reina de Saba" (3 R).

ASTORIA.—"Los conflictos de papá" (3) y "Escoria de presidio" (3).

CONSULADO.—"Amor prohibido" (3 R).

GOYA.—"Coplan agente secreto" (s. c.).

★

1. niños; 2. mayores de 14 años; 3. mayores de 18 años; 3-R. mayores de 18 años, con repartos y gravemente peligrosos.

Fernando Martín-Sánchez Juliá Gran Cruz de Carlos III

- No deseo ningún homenaje ni imposición solemne
- De los cursos de periodismo de Santander han salido las más modernas ideas sobre libertad de Prensa
- Que quede claro de quiénes son los periódicos y quiénes lo hacen; que sepamos lo que compramos

Por Miguel FERNANDEZ

NO quiero intentar ni siquiera esbozar la variada y extensa biografía de don Fernando Martín-Sánchez Juliá. Sería una labor ociosa y casi ridícula. La personalidad del nuevo miembro de la Orden de Carlos III es sobradamente conocida de nuestros lectores. Por otra parte, sería imposible resumir en unas líneas todo su incansable dinamismo.

—Don Fernando, ¿le van a rendir algún homenaje para imponerle solemnemente la gran Cruz de Carlos III?

Respeto los criterios de todos y nadie vea censura de lo que hagan otros en mis palabras, pero no deseo ningún homenaje ni imposición solemne. No creo que tenga derecho a malgastar el tiempo ajeno ni a requerir colaboraciones que puedan ser tan necesarias para otras cosas. Considero muy suficiente el honor que me ha concedido Su Excelencia el Jefe del Estado. No obstante, querido periodista, lamentaría que esta abstinencia mía privara de ocasión periodística oportuna o de actualidad a esta amplia conversación que usted tiene conmigo.

—¿Qué significa para usted la condecoración que se le ha concedido?

—Pues mi respeto y mi gratitud al Jefe del Estado que desde su altura, y entre tantos problemas como llenan sus preocupaciones, ha reparado un momento en este español del montón.

A dos realidades básicas ha entregado su vida Martín-Sánchez Juliá: a la Iglesia y a la Patria. Es un católico vanguardista, activo, siempre en la brecha. También un patriota que sirve uablemente sus ideas. Su pluma tiene una vigorosa y alentadora claridad. Su palabra, la fluidez de las ideas seriamente maduras. Fue fundador de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos; y es consejero de Educación Nacional, ingeniero agrónomo e ingeniero geógrafo, vicepresidente de la Junta de Gobierno de "La Editorial Católica", director de los Cursos de Periodismo de Santander...

—Los cursos de verano de Santander, que hoy son sección de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se fundaron hace unos veinte años. Si observa usted la serie de temas que se han tratado, comprenderá que de esos cursos han salido las modernas ideas sobre libertad de Prensa. Antes creía todo el mundo que no había más enemigo de esa libertad que el Estado y su censura. La realidad es distinta. Lo importante es la empresa periodística. Que el Estado y todos sepamos de quién son los periódicos y quiénes los hacen. Quien sea dueño de las agencias de información y de los grandes diarios, manejará a la opinión pública cuando le convenga y para lo que le convenga.

—¿Cómo definiría usted la "Prensa institucionalizada"?

—Precisamente esto está contestado por mi libro "La Prensa en el Estado moderno": empresa por acciones nominativas y que publiquen en los mismos periódicos, al menos anualmente, quiénes son sus consejeros de Administración y de Redacción, su Junta de Gobierno o Junta de Fundadores... Insisto: que quede claro de quiénes son los periódicos y quiénes los hacen; que sepamos lo que compramos.

—¿Cree en el porvenir de la "Prensa institucionalizada" en España?

—Evidentemente que creo, pues a pesar de que la televisión y la radio le ganan en rapidez en la información, la Prensa sigue orientando al público. No es que los demás medios informativos dejen de influir pero la orientación de las clases directoras, hasta ahora, siguen en manos de la Prensa.

LA PRENSA ESPAÑOLA VA GANANDO POR DIAS

Lo más admirable de don Fernando quizá sea su entendido afán de crear valores y de suscitar ideales.

—¿La Prensa española vive un período de transición?

—La Prensa española va ganando por días. Siempra

ha sido una Prensa mucho más limpia en sus orígenes, en sus medios y en sus modos, que gran parte de la Prensa extranjera. Hoy seguimos con ese cuadro claro en cuanto a las grandes empresas periodísticas. Se está renovando mucho respecto a su confesión. La futura Ley de Prensa puede acelerar este progreso tan favorable.

—¿Lo que le sobre y lo que le falta a nuestra Prensa?

—Es muy difícil contestar en pocas palabras. Quizás a nuestra Prensa le sobra demasiada preocupación por el extranjero y demasiada influencia extranjera. Publicamos noticias que carecen totalmente de importancia, que son propaganda extranjera. Así, publicamos la hora en que desayuna el personaje A o B de un país remoto, detalles familiares de lo que hace cualquier primer ministro extranjero... A la Prensa española le faltan pocas cosas. Quizás una expansión clara y competente, animada y periodística de problemas fundamentales nacionales en el orden económico, social y político.

—Necesitan nuestros periodistas más preparación?

—Creo que los periodistas españoles han demostrado una honradez y un espíritu de trabajo ejemplares. Si el Estatuto del Periodista les concede la exclusividad de hacer y dirigir periódicos, habrá también que elevar los estudios para conseguir el título de periodista. Deben ser, por lo menos, como los de cualquier carrera universitaria o técnica superior.

—¿Qué puede decirse que han aportado —dentro de su juventud— las últimas generaciones de universitarios y periodistas a la vida nacional?

—Mi generación, que es la de la Confederación Nacional de Estudiantes católicos, ha sido una generación optimista, precursora y creadora. Los Ministros, las Cátedras, la Administración, están llenos de esos hombres que entonces eran estudiantes, que luego han sido periodistas, ministros, directores de grandes diarios... La generación que fue a la guerra, la que es excombatiente, es todavía una garantía de solidez para lo que triunfó en el Movimiento nacional. De las generaciones posteriores creo que se está abusando. Hay unos viejos, bastante viejos varios de ellos, agazapados en cátedras Universitarias no pocos, que están alborotándola y corrompiéndola. Algo de lo que hacía la Institución Libre de Enseñanza en nuestros tiempos y contra la cual enérgicamente nos levantamos nosotros.

—¿Cree usted que nuestro pueblo lleva el camino que conduce a la madurez política?

—Creo que el pueblo español ha ganado en cultura a medida que aumenta el nivel de vida y es hoy mucho más culto y preparado que lo que era antes del Movimiento Nacional. Precisamente esta cultura la debe a la paz subsiguiente al triunfo de la Cruzada de Liberación. Creo que el español medio de hoy no se dejaría manejar como los que ciegos, engañados o atraídos por el comunismo, se lanzaron a la aventura de la República en 1929 y sangrantes años posteriores.

CONOZCO PALMO A PALMO MI PATRIA

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá es un ejemplo humano único. Ha sabido superar ejemplarmente su tremenda prueba física. Pero la rigidez de sus miembros está bien compensada con el constante ejercicio de su cerebro. El es un hombre "optimista y constructivo".

—Cuenteme, por favor, cómo distribuye un día normal.

—La verdad, no me gusta sacar intimidades, que a nadie interesan, a la luz pública, ni mías ni ajenas. En esto sigo el consejo de Cervantes: "No te metas en dibujos ni en saber vidas ajenas". Lo primero la misa y la comunión. Si por tener quehaceres muy tempranos no me es posible, procuro luego asistir a misa mañana, tarde o vespertina. Después ningún día se parece a otro. Todos son diferentes: reuniones, consejos, estudios, despachos. Todo



Don Fernando Martín-Sánchez Juliá es uno de esos hombres al que varias generaciones de nuestra Patria le deben una magistral tarea de orientación y guía. Con su penetrante inteligencia y su firme voluntad, entregadas totalmente al mejor servicio de la Iglesia y de España, ha marcado su ejemplar vida una recta línea de conducta para las minorías dirigentes de nuestro país.

igual, pero distinto.

—¿Sus aficiones particulares?

—Si alguna me complace más es la de viajar. Por lo menos sé que conozco palmo a palmo a mi Patria.

—¿Personalmente usted es optimista o pesimista?

—¡Hombre! Yo he sido siempre providencialista, y, por tanto, siempre optimista. Los pesimistas son unos desgraciados o son unos enfermos. Dios aprueba, pero

no ahoga.

—¿Su mayor ilusión de hoy?

—Créame que no soy nunca un encandilado por ilusiones. Ya le he dicho que soy providencialista y optimista. Y así termina mi conversación con este hombre ágil, lector de Séneca y de los más jóvenes autores, dialogador incansable y lleno de la más humanizada jovialidad.

(Reportaje "Logos")

Siguen celebrándose con extraordinario éxito las clausuras de los cursos de divulgación rural organizados por la Jefatura provincial del Movimiento

En esta jornada se han clausurado en La Aguilera Quintana del Pidio, Los Balbases y Celada del Camino

EN LA AGUILERA

Para tomar parte en el acto celebrado en esta localidad se desplazaron don Ramiro Pérez Romero, sub-jefe provincial del Movimiento, y don Felipe Real Chicote, secretario provincial de Asociaciones del Movimiento.

Intervino en primer lugar el señor Real Chicote, quien desarrolló una interesantísima conferencia sobre "Perfeccionamiento de la representación familiar; las Asociaciones de cabezas de familia". Explicó la necesidad asociativa, su estado actual, posibilidades de incrementar tales Asociaciones y, finalmente, comentó el proyecto de Ley que en la actualidad estudian las Cortes Españolas sobre dicha materia.

Intervino más tarde el sub-jefe provincial del Movimiento y comenzó justificando la necesidad de impartir a todas las comunidades rurales una formación social que facilite el diálogo y desarrolle la convivencia. Estudió los pilares básicos de la doctrina del Movimiento haciendo una directa alusión a las unidades naturales, familia, Municipio y Sindicato. Por último pidió a todos que laboren unidos para lograr el engrandecimiento del pueblo, de la provincia y de España.

Terminó clausurando los Cursos en nombre del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil.

EN QUINTANA DEL PIDIO

El acto celebrado en esta localidad contó con la colaboración de don Manuel Ballesteros Bermejo, secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, y de don Jesús Iturriza Pérez, consejero provincial del Movimiento.

Se inició el acto con la intervención del señor Ballesteros,

quien desarrolló una interesante y amena charla sobre el tema "Productividad en el campo", que fue seguida con gran interés por los oyentes.

Más tarde hizo uso de la palabra el señor Iturriza, que comenzó hablando de la unidad entre los hombres y las tierras de España, haciendo ver la vigencia de las palabras pronun-

ciadas por José Antonio, que deben servirnos de normas para nuestra actuación en todos los órdenes. Se detuvo a considerar distintos aspectos de la vida de las comunidades rurales y exhortó a todos a trabajar unidos, tanto las autoridades como los vecinos para lograr un mejor nivel social, moral y económico. Por último, clausuró los Cursos en nombre del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil.

EN LOS BALBASES

A esta localidad se desplazaron don José María Codón Fernández, consejero nacional del Movimiento, y don José Mate-sanz y Sanz, inspector jefe de Enseñanza Primaria.

El acto se inició con la intervención del señor Mate-sanz, quien desarrolló una documentada e interesante charla sobre "Problemas de educación primaria". Aludió a la atención que el Estado español viene dedicando a la formación de las nuevas generaciones. Destacó que la educación asume un papel trascendente como base para el desarrollo económico, hasta el extremo de que en los pueblos de más elevado nivel cultural son, al mismo tiempo, los que alcanzan un estado próspero en todos los órdenes.

Intervino más tarde el señor Codón Fernández, quien desarrolló una magnífica lección sobre el tema "Necesidad de la agrupación de Municipios". En su documentada conferencia estudió las ventajas e inconvenientes que supondrá esta realización. Estudió cada una de ellas y llegó a demostrar con hechos palpables que un Municipio fortalecido económicamente puede atender todas las obligaciones con dignidad, y por consiguiente crear un mayor grado de perfección en todos los servicios que le competen. Terminó expresando su satisfacción por tener este contacto con los habitantes del medio rural y animó a todos a que sigan unidos y aprovechen al máximo las enseñanzas adquiridas en estos Cursos.

Por último clausuró los Cursos en nombre de la primera autoridad provincial.

EN CELADA DEL CAMINO

Para intervenir en este último acto de los Cursos se desplazaron desde la capital don Narciso Alonso Olmedo, consejero provincial del Movimiento, y don Jacinto Villahoz Elosúa, de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

La primera intervención corrió a cargo del señor Villahoz, y el tema de su charla fue el siguiente: "Organización económica agraria". Por el interés de la charla los oyentes siguieron con gran atención el desarrollo de la misma.

Más tarde intervino el señor Alonso Olmedo, quien inició su intervención haciendo un estudio de la antigua política agraria comparándola con la que el Movimiento Nacional ha ido implantando en el sentido de gran protección estatal y con facilidades económicas para establecer cooperativas o agrupaciones de explotación agrícola y ganadera que sean verdaderamente rentables. Ya no podemos pensar en explotaciones individuales o las que se hacían con tracción animal. La Concentración Parcelaria es base de tales explotaciones, y la mecanización un elemento imprescindible que encaja en todo concepto moderno de la agricultura.

Ambas charlas fueron seguidas con gran interés por los oyentes. Por último el señor Alonso Olmedo declaró clausurados los Cursos en nombre del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil.

PRENSAS RECOGEDORAS-EMPACADORAS

Máximo aprovechamiento de la paja

En una sola operación recoge, empaca, ata y carga. Esto significa ahorro de tiempo y mano de obra con mínimo riesgo de daños por mal tiempo.

6 tipos de prensas, asequible a todas las necesidades del agricultor, tanto en el aspecto económico como de trabajo.

Distribuidores exclusivos para España:

COMESA

Dr. Gómez Ulla, 10 MADRID-2

Teléfono 256 90 00



POR AQUI
HA PASADO
AJURIA

LA COSECHADORA AUTOMOTRIZ
LAVERDA

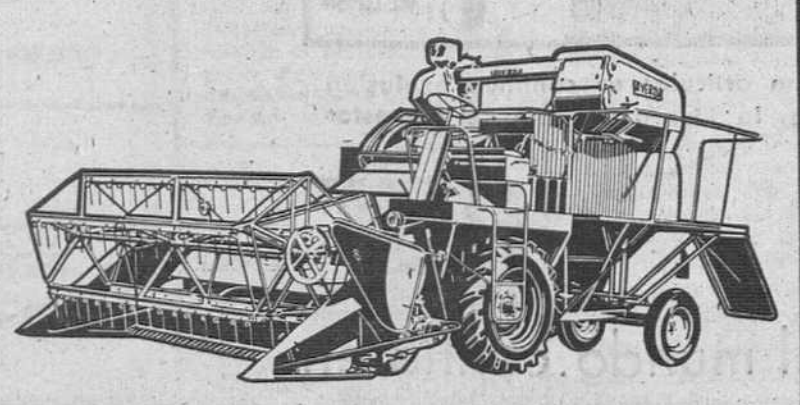
En cosechadoras... conozca LAVERDA.

Cosecha y aprovecha totalmente cualquier tipo de grano: pequeños, como el trébol y cereales en general; granos grandes, como las habas; arroz, maíz, alubias...

Equipada con potentes motores FIAT, OM y PERKINS, posee perfecta estabilidad y adherencia por pendiente y difícil que sea el terreno.

La más moderna conquista de la técnica italiana.

En tres modelos: M-75, M-90 y M-120 con 2,45 m. a 4,20 m. de barra de corte.



Rellene y envíe hoy mismo, el cupón adjunto y sin compromiso para usted, le remitiremos información detallada sobre la cosechadora LAVERDA.

AJURIA - Apartado 22 - Vitoria.

Información técnica: cosechadora LAVERDA.

D. _____

Domicilio _____

Población _____



primera casa española de maquinaria agrícola. Servicio de asistencia técnica en toda España.

ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CARPINTERIA DE ALUMINIO

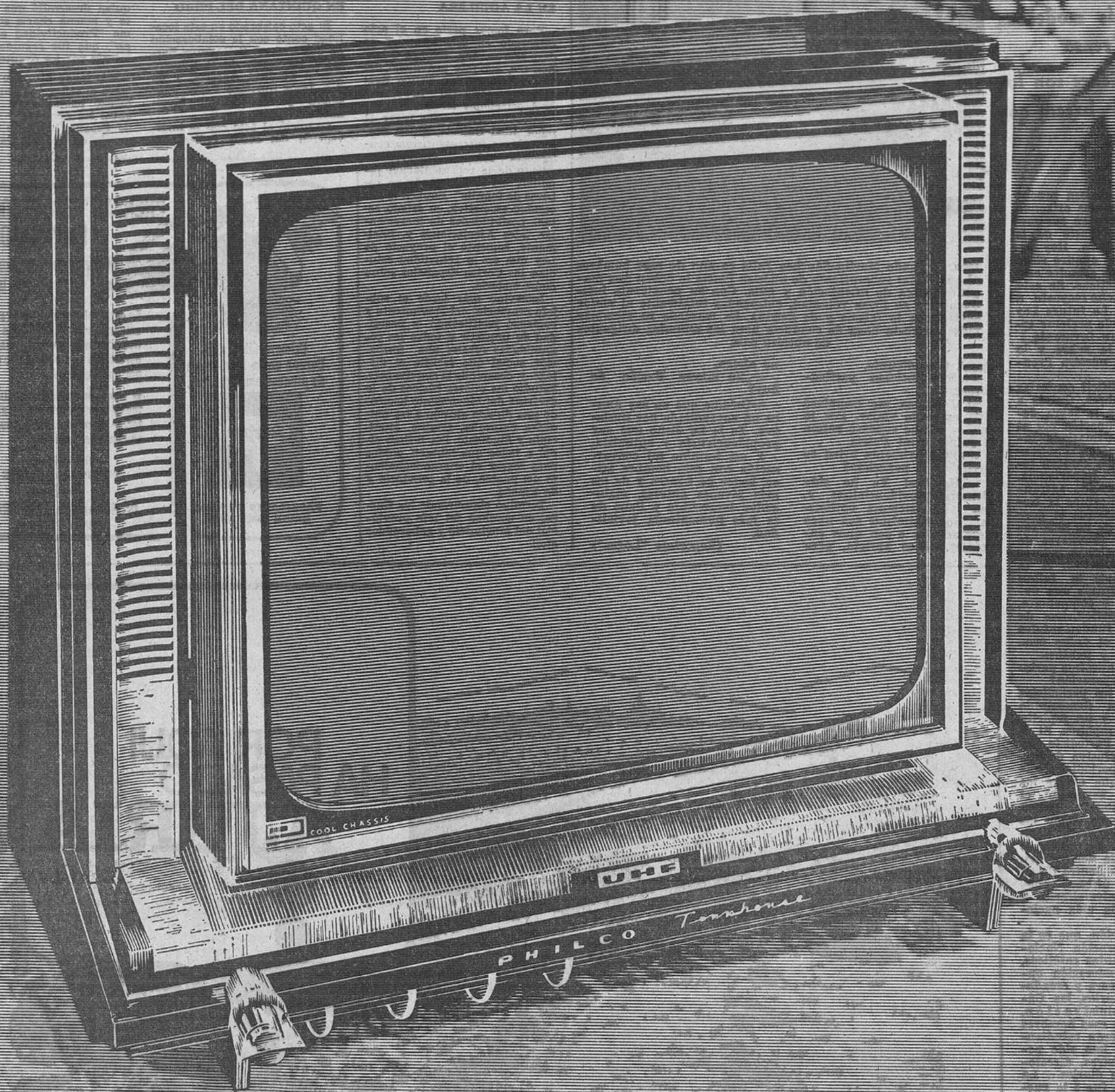
MANUFACTURAS METÁLICAS MADRILEÑAS

Delegación Regional:
Ibáñez de Bilbao, 2 - Tel. 21 55 33
BILBAO

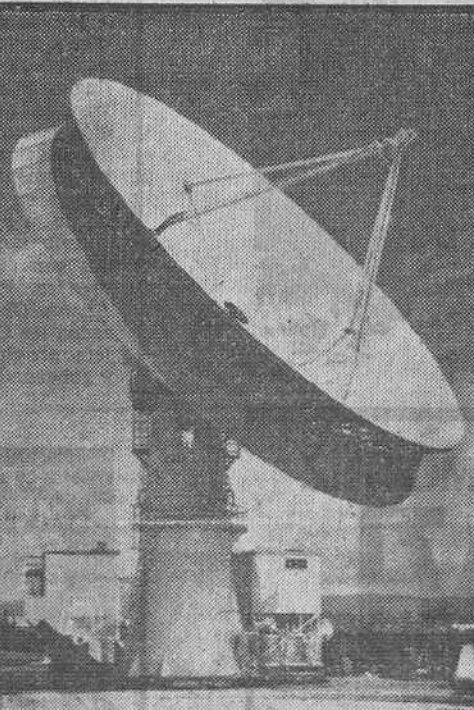
Agente en Burgos:
MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA
Doctor Zumel, 8 - Tel. 1126

REPRESENTANTE

Para esta plaza, para visitar talleres de reparación de automóviles, asunto muy interesante y labor continuada. Garantizamos cifras fijas los primeros meses hasta lograr una introducción. Daremos preferencia personas jóvenes y con vehículo. Escribir a Apartado 14.109, BARCELONA.



PHILCO NEWS



PHILCO ha construido para la Fuerza Aérea de los E. E. U. U. una antena para Rastreo, Telemetría y Control, otro instrumento de notable exactitud y precisión de la Era del Espacio.

ERA PHILCO
DE INVESTIGACION
DEL ESPACIO

PHILCO proporciona artículos en continua evolución técnica, para ganar la "Nueva Frontera del Bienestar"

Compre

CALIDAD



Compre

PHILCO

Famoso en todo el mundo por su

CALIDAD



...y el mundo confía en



PHILCO

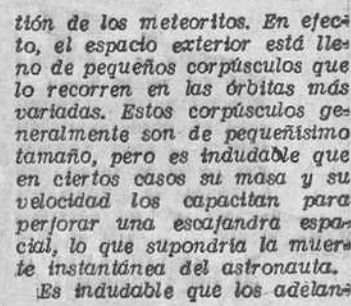
LAVADORAS AUTOMÁTICAS • RADIO
ACONDICIONADORES • TELEVISION
TOCADISCOS • HI-FI • FRIGORÍFICOS

111

- Por Gunnar LUNDQUIST**

LOS PLANES DE LA NASA
Es evidente que este cable está destinado a desaparecer en próximos experimentos. Cabe suponer que los rusos tengan en preparación adelantos espectaculares en este dominio, pero hasta el momento los mantienen secretos siguiendo la política de discreción que se da a la publicidad estos temas en la URSS. Sin embargo, los proyectos norteamericanos son más conocidos y pueden darnos una idea de lo que los soviéticos tienen en preparación, ya que fundamentalmente, los principios en que se han basado los científicos de ambos países son los mismos, aunque sea indudable que los soviéticos tienen la delantera y conservan las distancias, si no es que las aumentan.

Para una fase posterior, los norteamericanos —y parece que también los rusos— tienen previsto un desarrollo excepcional que se acerca no poco a las fantasías de ciencia-ficción. En efecto, en los experimentos posteriores, los astronautas no tendrán ya a la cápsula mediante un cable, sino que obtendrán una autonomía reducida que les permitirá dejarse hasta unos



tos de la técnica permitirán reducir cada vez más estos peligros. Son 15 ya los astronautas, que se sepa, que han salido al espacio exterior y aun no se ha producido ninguna baja: ¿Quién se hubiera atrevido a predecir esto hace nada más que cinco años?

(Reportaje especial para la agencia FIEL. Prohibida la reproducción).

FIN DE LA SERIE

	y Charlie Rivel.
12.15	Telediarlo y cierre.
	DOMINGO
10.30:	Apertura y presentación
10.32:	¡Buenos días!, santitas y efemerides.
11.30:	Retransmisión del partido de balonmano. Atlético de Madrid-Pizarro.
1.00:	Salto a la fama.
2.00:	El Día del Señor.
2.25:	Teclclub.
2.50:	En antena... Al fútbol
3.00:	Telediarlo.
3.20:	Perfil de la semana.
3.30:	Discorama.
4.00:	Bonanza.
5.00:	Fiesta con nosotros.
5.40:	Aventuras de Larlat Sar
6.00:	Reina por un día.
7.00:	¿Quién es quién?
7.30:	Teatro de humor, presenta "Es mi hombre" Amnicha.
8.30:	Teledeporté.
9.45:	Telediarlo.
10.00:	Confidencias, presenta "¿Cómo es Billy?"
10.30:	Sesión de noche, presenta "Mujer oculta".
12.00:	Telediarlo y cierre.



PLAR, reintegrando el original con pólliza de 3,00 pesetas.
El importe de los anuncios se pagará a prorrates entre los
adjudicatarios.
Burgos, 25 de Marzo de 1965.

Rodriguez Arciniega
Béjar, 1
ARANDA DE DUERO

completa taller confec-
ción camisería. Sr. Pe-
ña, calle Córcega, 276.
Tel. 3279120, de 9 a 2.—
BARCELONA.

bían prohibido la distribución de los ejemplares de la revista «Delos» en las que iba el citado artículo.—Efe

Succesal en BURGOS: General Mola. 12

La Televisión, comentario y noticia

EL FRACASO DE "QUE BUENO, QUE BUENO", FUE JUSTO

Hay que seleccionar mejor lo que se ofrece fuera de España

Por José de la VEGA

Madrid (Crónica de Televisión, distribuida por la Agencia "Logos"). — Ya saben ustedes el resultado del V Eurofestival de la Canción celebrado el día 20 en Nápoles. "Que bueno, que bueno", no consiguió ni un solo punto. Estaba previsto este final porque es ya hora de que por acá hilemos mucho más fino a la hora de elegir y seleccionar nuestra representación en el extranjero. A nuestro modo de ver, se ha hecho justicia.

Dos cosas dignas de comentario pudimos observar en la mencionada noche del 20 pasado. Una, las excepcionales cualidades de la presentadora Renata Mauro que no incurrió ni en un solo fallo. Toda su actuación fue justa, medida, casi diríamos, cincelada. La RAI, que tantos ejemplos nos ha dado de saber y entender la televisión en su exacta medida, supo seleccionar a la mejor.

En contrapartida a esta magistral intervención de Renata, nuestro José Palau, encargado momentos antes de realizar la conexión con la red europea, quiso, quizá de manera excesivamente alegre, presentar a los miembros del jurado que en nombre de nuestra Patria habían de emitir los votos de idéntica forma a como lo hicieron los de los demás países.

LO QUE IMPORTA, ES VENCER

José Palau perdió un poco el control de su propio equilibrio. Lo encontramos con un exceso de confianza que no venía en absoluto al caso. Y, lo que es peor, haciendo una serie de alusiones, que luego para nada servirían, sobre la canción que en Nápoles representaría a nuestra nación.

"Lo importante es participar", repitió dos o tres veces, como si quisiera convencerse y convencernos de que con eso era suficiente. Fue algo así como preparar el terreno para el fracaso posterior. Nosotros, sin embargo, creemos, que lo importante es siempre triunfar. Y le recordamos aquella frase de un célebre escritor: "No podemos mandar en el éxito; pero podemos más: podemos merecerlo". Y nosotros no lo merecimos.

¿Debía esta canción "Que bueno, que bueno", haberse quedado en casita? El agua pasada no mueve molino. Pero por si se presenta otra oportunidad —que se presentará—, bien está que se tenga en cuenta lo que un día escribió Frank Grane: "El éxito se aprende sólo educándose en el arte de rectificar equivocaciones". He ahí el verdadero camino.

MIGUEL GILA
"Noche de estrellas" se salva cuando alguno de los artistas que intervienen en el programa tiene verdadera categoría. No hay que escudarse en un nombre conocido, porque a lo peor nos defrauda. Es lo que ocurrió el último lunes con el hijo del archifamoso Fernandel.

En cambio, obtuvo un gran éxito, quizá su mayor éxito en televisión, nuestro humorista Miguel Gila. Y a cuerpo limpio. El humor de Gila es un humor racial, inteligible para todos. Sus diez minutos ante las cámaras de TVE, fueron unos minutos deliciosos. Quizá dijera lo de siempre, pero o lo dijo de otra forma distinta o supo dosificar el humor. Y eso es siempre muy importante. Era ya hora de que al fin, los telespectadores españoles pudieran reír sin rebozos, sentados tranquilamente en sus casas. Demasiados horrores hay para intentar, de manera sistemática, ofrecernos otros cada jornada. Eso sí que, aunque sea ficción, no tiene ninguna gracia.

JOSE BOLADO, MEDICO

De cada cien golpes, noventa y ocho por lo menos los da en el clavo. Nos referimos a Jaime de Armiñán, uno de los dos guionistas con que cuenta nuestra televisión. "Las gafas del doctor", título del programa que Jaime ofreció en su último espacio de "Confidencias", nos gustó mucho, quizá por la gran dosis de renuncia y de amor al deber que contenía. Es posible que apurase demasiado este último concepto, pero no llegó a caer en la sensiblería y eso es ya otro gran éxito. José Bolado —que como saben, estudió hasta cuarto curso de Medicina—, interpretó a la perfección su papel de doctor. Y como la realización y los demás intérpretes brillaron también a gran altura, la última "Confidencias" salió redonda.

PUNTO Y APARTE

Adolfo Marsillach, que en Octubre estrenará la dirección del Teatro Español de Madrid, interviene, de manera ocasional en un coloquio dedicado al hombre. Marsillach, por inteligente y por sincero, es siempre noticia. Y quizá lo que más admiramos en él es la valentía al afrontar los problemas. Sus

intervenciones pueden gustar o no, pueden estar en acuerdo o en desacuerdo con las propias convicciones de cada cual, pero nadie puede escatimarle ni el interés ni la honradez en el planteamiento. Y eso siempre son valores positivos.

La Semana Santa está ya

a la vuelta de la esquina. Las cámaras de TVE, se disponen a viajar hasta la capital malagueña para desde allí ofrecer los desfiles procesionales. Está bien esto de salir de los estudios y darnos en directo los acontecimientos nacionales, ya sean religiosos, folklóricos o tradi-

cionales que merecen la pena. Y hablando de retransmisiones, diremos que la "Cremá" valenciana no nos gustó. Quizá radique la causa en que se requiere demasiada movilidad de cámaras. Lo cierto es que el reportaje desde Valencia, estuvo falto de muchos detalles.

EL "MURO DE LA VERGÜENZA" SE AMPLIA

La pequeña localidad de Steinstuecken quedará aislada de la República federal

La primavera calienta la sangre y los espíritus por toda Alemania, pero no ocurre tal cosa

Representante

Precisa importante Empresa de fabricación de maquinaria para la oferta de sus manufacturados en Burgos. Dirigirse con relación de sus actuales representantes y referencias a Publicidad Arbox, número 957. VITORIA.

con las gentes de Steinstuecken. Para ellos significa el florecimiento de bloques de hormigón que aíslan todavía más su comunidad de Berlín occidental. Los comunistas de Alemania oriental han decidido reanudar la construcción de su muro y rodear la localidad con un círculo de hormigón.

"Ese es el regalo de Pascuas de Uibricht al Mundo —comentó un berlinés occidental cuando oyó las noticias.

Vigilados por cinco camara-

das armadas con armas automáticas, los soldados de Alemania oriental están también desmontando los rollos de alambre de espino que desde 1961, rodearon Steinstuecken.

Para los 200 habitantes y cinco soldados norteamericanos que prestan servicio en esta pequeña aldea el aislamiento no es ninguna novedad. Sin embargo el muro ocultará los bloques y la vista de Berlín: otro punto de unión con el mundo exterior será cortado.

Una carretera de poco más de dos metros de ancho que une Steinstuecken con Berlín occidental está flanqueada de alambre espino.

Los policías de Alemania oriental vigilan cada extremo impidiendo el paso a los aldeanos excepto en unos cuantos casos de urgencia.

Los familiares de Berlín oriental y los amigos de los residentes de Steinstuecken no pueden entrar en la pequeña localidad según orden comunista.



NUEVO-R500 58 CV.
"LABRAMATIC58"

CONTROL AUTOMATICO DE CARGA Y PROFUNDIDAD

52 CV. POTENCIA HOMOLOGADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

CALIDAD Y PRECIO

EFICAZ Y COMPLETO SERVICIO DE REPUESTOS Y POST-VENTA

COMODIDAD EN EL MANEJO ETC

BARREIROS

Fábrica en VILLAVERDE (Madrid) Distribuidor para las provincias de: ALBACETE - ALICANTE - BURGOS - CUENCA - LEON - LERIDA - MURCIA - MADRID - PALENCIA - PAMPLONA - SANTANDER - SORIA - VALLADOLID - ZAMORA - HUESCA - ZARAGOZA - TOLEDO - BARCELONA - GERONA - TARRAGONA **sate** en BURGOS: Avenida Cid Campeador, 72

CONTINUA EN LAS CORTES EL DEBATE SOBRE RETRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

Las mejoras supondrán en números redondos un aumento de 11.500 millones de pesetas

De esta cifra, por lo menos 6.000 millones irán destinados a los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, preferentemente al personal docente

Se prevé el incremento de las actuales prestaciones de ayuda familiar, hasta el cien por cien en su cuantía máxima actual

Madrid. — Presidida por el Sr. Díaz-Ambrona ha continuado sus reuniones la comisión de Hacienda de las Cortes españolas, que está estudiando el proyecto de ley sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Comenzó la sesión con la continuación del estudio del artículo 4.º, que fue aprobado, con dos votos en contra, con la siguiente redacción:

Artículo 4.º. — Se establece el siguiente cuadro de coeficientes multiplicadores:

Orden, 1. 1.0; 2. 1.1; 3. 1.2; 4. 1.3; 5. 1.4; 6. 1.5; 7. 1.7; 8. 1.9; 9. 2.1; 10. 2.3; 11. 2.6; 12. 2.9; 13. 3.3; 14. 3.6; 15. 4.0; 16. 4.5; 17. 5.0 y 18. 5.5.

Por lo que respecta al artículo 5.º, el apartado 1) no se ha presentado ninguna enmienda, por lo que se propone mantener la redacción del proyecto.

Al apartado 2) se presentaron numerosas enmiendas. Se establece en él que el sueldo resultante de la aplicación al sueldo base del coeficiente multiplicador pertinente corresponderá a una jornada de trabajo, que a estos solos efectos se fija en cuarenta y dos horas semanales, sin perjuicio de la facultad que se reconoce al Gobierno para fijar, a propuesta del ministro interesado y en el supuesto de funciones especiales, las equivalencias de dicha jornada.

A continuación se estudia el apartado 3), en el que se establece la competencia del Consejo de ministros para acordar los coeficientes multiplicadores que hayan de asignarse a cada Cuerpo, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con lo dispuesto sobre la materia en la Ley de Funcionarios Civiles, así como los resultados de dicho acuerdo se incorporarán a los presupuestos generales del Estado.

En diversas enmiendas presentadas por varios procuradores se propone la adición de un nuevo apartado al precepto.

Por la comisión de Personal interviene el Sr. Benítez de Lugo, que estima que la jornada de trabajo debe ser de cuarenta horas semanales y que debe introducirse una pequeña modificación en la nueva redacción.

El Sr. Salas Pombo, por la ponencia, se muestra de acuerdo, en principio, con algunos de los criterios expuestos por los enmendantes. Por lo que respecta a la duración de la jornada laboral hace ver cómo el proyecto pretende fijar un módulo de trabajo y que este módulo de trabajo, a efectos remunerativos, es la duración de la jornada de trabajo. Acepta la solicitud en orden a que el Gobierno, dada la naturaleza de la función, fijará las equivalencias de dicha jornada.

Después de la intervención de los Sres. Alvarez Molina, Martín Sanz y Nieto García, que solicitan el establecimiento de la jornada, el Sr. Salas Pombo hace ver la imposibilidad técnica, con carácter único, de la jornada continuada.

Al defender su enmienda al párrafo tercero del artículo 5.º, el Sr. Díaz Llanos se refiere a la competencia de las Cortes en materia de fiscalización del gasto, estableciendo de antemano el límite y expresa sus temores en orden a una presión inflacionista que es preciso contener, para evitar que sea ineficaz. Reitera que es indispensable evitar un aumento inmoderado de los precios, ya que, de otra forma, las consecuencias serían antisociales en razón a que no habría un incremento real de sueldos, sino meramente nominal.

Después de las intervenciones de don Licio de la Fuente y del Sr. Chozas, lo hace el Sr. Sánchez Cortés que analiza ampliamente el costo actual de la función pública y pone de manifiesto el enorme esfuerzo del Ministerio de Hacienda al destinar, en virtud del presente proyecto de Ley, un aumento de cinco mil quinientos millones de pesetas, en números redondos, para la mejora de los funcionarios públicos, especialmente de los más modestos. Incremento que gracias al escalonamiento previsto no tendrá el menor influjo inflacionario. Asegura el Sr. Sánchez Cortés que el actual número de funcionarios públicos en España no es en absoluto excesivo y que su crecimiento numérico, en los últimos años, es, desde luego, muy inferior al que han experimentado otros países europeos. Añade que de esos 11.500 millones de pesetas, por lo menos seis mil millones van destinados a los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, preferentemente al personal docente. Hizo ver que en toda la Historia de España, nunca la docencia española va a tener una mejora tan considerable como la que esta Ley va a proporcionar.

Después de nuevas intervenciones, el artículo 5.º completo fue aprobado con la siguiente redacción:

Art. 5.º. — 1.º El sueldo de cada funcionario resultará de la aplicación al sueldo base del coeficiente multiplicador que corresponda al Cuerpo a que pertenece.

2.º El sueldo, determinado de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, y los complementos de destino, de dedicación especial y los incentivos, corresponderán a una jornada de trabajo, que, a estos solos efectos, se fija en cuarenta y dos horas semanales. El Gobierno, dada la naturaleza de la función, establecerá, a propues-

nica, con carácter único, de la jornada continuada.

Al defender su enmienda al párrafo tercero del artículo 5.º, el Sr. Díaz Llanos se refiere a la competencia de las Cortes en materia de fiscalización del gasto, estableciendo de antemano el límite y expresa sus temores en orden a una presión inflacionista que es preciso contener, para evitar que sea ineficaz. Reitera que es indispensable evitar un aumento inmoderado de los precios, ya que, de otra forma, las consecuencias serían antisociales en razón a que no habría un incremento real de sueldos, sino meramente nominal.

Después de las intervenciones de don Licio de la Fuente y del Sr. Chozas, lo hace el Sr. Sánchez Cortés que analiza ampliamente el costo actual de la función pública y pone de manifiesto el enorme esfuerzo del Ministerio de Hacienda al destinar, en virtud del presente proyecto de Ley, un aumento de cinco mil quinientos millones de pesetas, en números redondos, para la mejora de los funcionarios públicos, especialmente de los más modestos. Incremento que gracias al escalonamiento previsto no tendrá el menor influjo inflacionario. Asegura el Sr. Sánchez Cortés que el actual número de funcionarios públicos en España no es en absoluto excesivo y que su crecimiento numérico, en los últimos años, es, desde luego, muy inferior al que han experimentado otros países europeos. Añade que de esos 11.500 millones de pesetas, por lo menos seis mil millones van destinados a los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, preferentemente al personal docente. Hizo ver que en toda la Historia de España, nunca la docencia española va a tener una mejora tan considerable como la que esta Ley va a proporcionar.

Después de nuevas intervenciones, el artículo 5.º completo fue aprobado con la siguiente redacción:

Art. 5.º. — 1.º El sueldo de cada funcionario resultará de la aplicación al sueldo base del coeficiente multiplicador que corresponda al Cuerpo a que pertenece.

2.º El sueldo, determinado de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, y los complementos de destino, de dedicación especial y los incentivos, corresponderán a una jornada de trabajo, que, a estos solos efectos, se fija en cuarenta y dos horas semanales. El Gobierno, dada la naturaleza de la función, establecerá, a propues-

nica, con carácter único, de la jornada continuada.

Al defender su enmienda al párrafo tercero del artículo 5.º, el Sr. Díaz Llanos se refiere a la competencia de las Cortes en materia de fiscalización del gasto, estableciendo de antemano el límite y expresa sus temores en orden a una presión inflacionista que es preciso contener, para evitar que sea ineficaz. Reitera que es indispensable evitar un aumento inmoderado de los precios, ya que, de otra forma, las consecuencias serían antisociales en razón a que no habría un incremento real de sueldos, sino meramente nominal.

Después de las intervenciones de don Licio de la Fuente y del Sr. Chozas, lo hace el Sr. Sánchez Cortés que analiza ampliamente el costo actual de la función pública y pone de manifiesto el enorme esfuerzo del Ministerio de Hacienda al destinar, en virtud del presente proyecto de Ley, un aumento de cinco mil quinientos millones de pesetas, en números redondos, para la mejora de los funcionarios públicos, especialmente de los más modestos. Incremento que gracias al escalonamiento previsto no tendrá el menor influjo inflacionario. Asegura el Sr. Sánchez Cortés que el actual número de funcionarios públicos en España no es en absoluto excesivo y que su crecimiento numérico, en los últimos años, es, desde luego, muy inferior al que han experimentado otros países europeos. Añade que de esos 11.500 millones de pesetas, por lo menos seis mil millones van destinados a los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, preferentemente al personal docente. Hizo ver que en toda la Historia de España, nunca la docencia española va a tener una mejora tan considerable como la que esta Ley va a proporcionar.

Después de nuevas intervenciones, el artículo 5.º completo fue aprobado con la siguiente redacción:

Art. 5.º. — 1.º El sueldo de cada funcionario resultará de la aplicación al sueldo base del coeficiente multiplicador que corresponda al Cuerpo a que pertenece.

2.º El sueldo, determinado de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, y los complementos de destino, de dedicación especial y los incentivos, corresponderán a una jornada de trabajo, que, a estos solos efectos, se fija en cuarenta y dos horas semanales. El Gobierno, dada la naturaleza de la función, establecerá, a propues-

nica, con carácter único, de la jornada continuada.

Al defender su enmienda al párrafo tercero del artículo 5.º, el Sr. Díaz Llanos se refiere a la competencia de las Cortes en materia de fiscalización del gasto, estableciendo de antemano el límite y expresa sus temores en orden a una presión inflacionista que es preciso contener, para evitar que sea ineficaz. Reitera que es indispensable evitar un aumento inmoderado de los precios, ya que, de otra forma, las consecuencias serían antisociales en razón a que no habría un incremento real de sueldos, sino meramente nominal.

Después de las intervenciones de don Licio de la Fuente y del Sr. Chozas, lo hace el Sr. Sánchez Cortés que analiza ampliamente el costo actual de la función pública y pone de manifiesto el enorme esfuerzo del Ministerio de Hacienda al destinar, en virtud del presente proyecto de Ley, un aumento de cinco mil quinientos millones de pesetas, en números redondos, para la mejora de los funcionarios públicos, especialmente de los más modestos. Incremento que gracias al escalonamiento previsto no tendrá el menor influjo inflacionario. Asegura el Sr. Sánchez Cortés que el actual número de funcionarios públicos en España no es en absoluto excesivo y que su crecimiento numérico, en los últimos años, es, desde luego, muy inferior al que han experimentado otros países europeos. Añade que de esos 11.500 millones de pesetas, por lo menos seis mil millones van destinados a los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, preferentemente al personal docente. Hizo ver que en toda la Historia de España, nunca la docencia española va a tener una mejora tan considerable como la que esta Ley va a proporcionar.

Después de nuevas intervenciones, el artículo 5.º completo fue aprobado con la siguiente redacción:

Art. 5.º. — 1.º El sueldo de cada funcionario resultará de la aplicación al sueldo base del coeficiente multiplicador que corresponda al Cuerpo a que pertenece.

2.º El sueldo, determinado de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, y los complementos de destino, de dedicación especial y los incentivos, corresponderán a una jornada de trabajo, que, a estos solos efectos, se fija en cuarenta y dos horas semanales. El Gobierno, dada la naturaleza de la función, establecerá, a propues-

nica, con carácter único, de la jornada continuada.

Al defender su enmienda al párrafo tercero del artículo 5.º, el Sr. Díaz Llanos se refiere a la competencia de las Cortes en materia de fiscalización del gasto, estableciendo de antemano el límite y expresa sus temores en orden a una presión inflacionista que es preciso contener, para evitar que sea ineficaz. Reitera que es indispensable evitar un aumento inmoderado de los precios, ya que, de otra forma, las consecuencias serían antisociales en razón a que no habría un incremento real de sueldos, sino meramente nominal.

Después de las intervenciones de don Licio de la Fuente y del Sr. Chozas, lo hace el Sr. Sánchez Cortés que analiza ampliamente el costo actual de la función pública y pone de manifiesto el enorme esfuerzo del Ministerio de Hacienda al destinar, en virtud del presente proyecto de Ley, un aumento de cinco mil quinientos millones de pesetas, en números redondos, para la mejora de los funcionarios públicos, especialmente de los más modestos. Incremento que gracias al escalonamiento previsto no tendrá el menor influjo inflacionario. Asegura el Sr. Sánchez Cortés que el actual número de funcionarios públicos en España no es en absoluto excesivo y que su crecimiento numérico, en los últimos años, es, desde luego, muy inferior al que han experimentado otros países europeos. Añade que de esos 11.500 millones de pesetas, por lo menos seis mil millones van destinados a los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, preferentemente al personal docente. Hizo ver que en toda la Historia de España, nunca la docencia española va a tener una mejora tan considerable como la que esta Ley va a proporcionar.

Después de nuevas intervenciones, el artículo 5.º completo fue aprobado con la siguiente redacción:

Art. 5.º. — 1.º El sueldo de cada funcionario resultará de la aplicación al sueldo base del coeficiente multiplicador que corresponda al Cuerpo a que pertenece.

ta del ministro interesado y previo informe de la comisión superior de Personal, las equivalencias de dicha jornada.

3.º Compete al Consejo de Ministros acordar los coeficientes multiplicadores que hayan de asignarse a cada Cuerpo, a propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, apartado b), del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de Febrero de 1964, e Informe de la comisión superior de Personal, de acuerdo con el artículo 18, a, de la misma Ley. El resultado de este acuerdo se incorporará a los presupuestos generales del Estado.

Se entra a continuación en el estudio del artículo 7, quedando pendiente de estudio el artículo 6.

A la vista de las enmiendas presentadas, la ponencia estima que puede introducirse un retoque en la redacción del precepto, que quedó aprobado como sigue:

Artículo 7.º. Los funcionarios a que se refiere la presente Ley tendrán derecho al percibo de dos pagas extraordinarias en cuantía igual, cada una, a una mensualidad de sueldo y trienios, que se harán efectivas en los meses de Julio y Diciembre de cada año, siempre que los preceptos estuvieran en servicio activo el día 1.º de los meses expresados.

Seguidamente se estudia el artículo 8, al que se presentan varias enmiendas. Después de tomar en consideración algunas de estas, el artículo queda aprobado con la siguiente redacción:

Art. 8.º. — 1.º A los Cuerpos o funcionarios que por la índole de su función, o por estar autorizados debidamente, cumplieran una jornada de trabajo menor que la fijada en el artículo 5.º párrafo 3.º, la retribución por sueldo y complemento, salvo el complemento familiar y los incentivos, se reducirán de manera permanente o temporal, según los casos, para establecer la debida proporción entre las retribuciones correspondientes a la jornada normal de trabajo y la duración de la jornada menor, a la que se refiere este párrafo.

2.º Cuando la reducción se aplique a un Cuerpo o plantilla de funcionarios con carácter general, la aplicación será por acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del ministro de quien dependa el Cuerpo o plantilla de que se trate y del de Hacienda.

3.º Cuando la reducción se aplique a uno o varios funcio-

arios, el acuerdo se tomará por el ministro de Hacienda, a propuesta del ministro interesado y en caso de desacuerdo entre ambos, por el Consejo de ministros.

4.º La comisión superior de Personal informará en los supuestos previstos en los párrafos 2.º y 3.º de este artículo.

Después se aprobaron varios proyectos de ley que no tenían enmiendas, entre ellos uno sobre derogación cuando se trate de préstamos hechos para personas residentes en el extranjero, de la prohibición de que los deudores tomen a su cargo el impuesto de rentas del capital sobre los intereses.

El presidente de la comisión, Sr. Díaz-Ambrona, manifestó que el proyecto de ley relativo a derechos pasivos, se discutirá a continuación de la ley general de retribuciones, por estar íntimamente ligado con ella.

Seguidamente se continuó el estudio del proyecto de ley de retribuciones de los funcionarios de la Administración del Estado.

Como consecuencia de las consideraciones expuestas en diversas enmiendas, la ponencia propone una nueva redacción del artículo 9, que respeta íntegramente el espíritu del proyecto, pero lo simplifica y mejora técnicamente. Es la siguiente redacción, que fue aprobada:

Art. 9.º. Los funcionarios de la Administración civil del Estado no podrán percibir más que un sueldo con cargo a los presupuestos generales del Estado, salvo aquellas compatibilidades declaradas en forma expresa por ley. Subsistirán, no obstante, en cuanto a otras remuneraciones, las incompatibilidades establecidas por otras leyes.

El artículo 10 es objeto de extensísimo debate. Intervienen en la discusión varios procuradores. Se aprobó el artículo en los términos del proyecto:

Art. 10.º El régimen de los complementos de sueldo, gratificaciones e incentivos a que se refieren los artículos 9.º y 10.º del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles de 7 de Febrero de 1964, con la cuantía global que figure en los presupuestos generales del Estado, se fijará por el Consejo de ministros, a propuesta del Ministerio de Hacienda y a iniciativa de los ministros interesados, previo informe de la comisión superior de Personal, atendiendo a las circunstancias de cada caso.

Se determina en el artículo 11 que el Consejo de ministros podrá aprobar, a propuesta del ministro de Hacienda, e iniciativa de los Ministros interesados, la fijación de categorías generales de mayor responsabilidad de los Cuerpos en que se estime necesario, previo informe de la comisión superior de Personal, sin más efectos económicos que los previstos en esta ley.

Las enmiendas presentadas pueden clasificarse en cuatro grupos: 1) Las que abogan por la supresión del artículo; 2) las que relacionan este precepto con el diploma de directivo; 3) las que fijan un límite a la remuneración de estas categorías generales; y 4) las que modifican la redacción del artículo, atribuyendo la fijación de las categorías a los Ministros interesados.

Presentaron estas enmiendas varios procuradores.

La ponencia reconoce que en la legislación de funcionarios civiles no se contiene precepto alguno en relación con el establecimiento de categorías generales de mayor responsabilidad y en tal punto comparte los criterios sustentados en las enmiendas clasificadas dentro del primer grupo. Sin embargo, la ley de retribuciones recoge necesariamente el concepto de categorías, porque el estudio de la realidad de los Cuerpos ha puesto de manifiesto en varios de ellos la necesidad imprescindible de establecerlas, dada la particular manera de su constitución y la forma de ejercer la función atribuida a los mismos. Lo que ocurre es que las categorías desaparecen como criterio general ordenador de los funcionarios, y únicamente se acepta, por vía de excepción y con requisitos más cualificados, tales como la aprobación por el Consejo de ministros y el previo informe de la comisión superior de Personal. En cuanto se refiere a la vinculación de las categorías de mayor responsabilidad al diploma de directivo, la ponencia tiene que señalar que no existe relación alguna entre ambos conceptos, dado que en la realidad la responsabilidad

puede corresponder a quien no tenga el expreso diploma, y a la inversa. Son rechazadas las enmiendas que postulan la fijación del límite para la remuneración de estas categorías y, finalmente, se estima que la fijación de esas categorías debe corresponder al Consejo de ministros y no facultarse a los Ministros.

Intervienen a continuación varios procuradores y se aprueba con esta redacción:

Art. 11.º. El Consejo de ministros podrá aprobar, a propuesta del ministro de Hacienda, e iniciativa de los Ministros interesados, la fijación, en casos excepcionales, y debidamente justificados, de categorías generales de mayor responsabilidad en los Cuerpos en que se estime necesario, previo in-

forme de la comisión superior de personal, sin más efectos económicos que los previstos en esta ley.

El artículo 12 preve que el Gobierno, por Decreto, a propuesta del ministro de Hacienda y previo informe de la comisión superior de personal, regulará el complemento familiar, pudiendo elevar hasta el 100 por 100 la cuantía de las actuales prestaciones de la ayuda familiar e introducir las modificaciones que estime necesarias, todo ello dentro de los plazos establecidos en el artículo 17 del proyecto y con supresión, en todo caso, de la diferencia actualmente establecida entre las prestaciones que perciben los subalternos y los demás funcionarios.

Las enmiendas presentadas

pueden clasificarse en cuatro grupos: 1) Las que introducen un nuevo concepto de prestación familiar y modifican sustancialmente las existentes; 2) las que piden el aumento del 100 por 100 desde la entrada en vigor de la ley; 3) las que suprimen la posibilidad del fraccionamiento en la elevación de las prestaciones; y 4) las que introducen ciertas modificaciones de tipo gramatical.

Suscriben enmiendas varios procuradores.

La ponencia estima: Primero, que el complemento especial que se solicita por razón de hijos subnormales no necesita ser expresamente recogido en el precepto que se examina, dado que por dicho artículo el Gobierno queda autorizado para introducir las modificaciones que estime necesarias en el régimen de prestaciones de la ayuda familiar, lo que le permitirá recoger situaciones especiales, no pareciendo aconsejable que la Ley adquiera un carácter excesivamente casuístico. Es conveniente, sin embargo, aclarar que las modificaciones que se lleven a efecto se referirán, en todo caso, al aspecto económico de la ayuda familiar, que es lo propio de una Ley de retribuciones, y del segundo, que la elevación del 100 por 100 ha de producirse fraccionadamente, por razones de cálculo financiero, que han sido tenidas en cuenta al redactar el proyecto y que no pueden alterarse bruscamente.

El texto que se aprobó fue el siguiente:

Art. 12.º. El Gobierno, por Decreto, a propuesta del ministro de Hacienda y previo informe de la comisión superior de personal, regulará el complemento familiar, pudiendo incrementar hasta el 100 por 100 en su cuantía máxima actual las actuales prestaciones de la ayuda familiar; conceder un complemento especial a los funcionarios con hijos subnormales, ciegos e inválidos e introducir las modificaciones económicas que estime necesarias. Esta elevación podrá hacerse dentro de los plazos establecidos en el artículo 17 con carácter preferente entre las demás mejoras y, en todo caso, se suprimirán las diferencias actualmente establecidas entre las prestaciones que perciben los subalternos y los demás funcionarios.

Intervinieron en el debate varios procuradores. El señor Sánchez Cortés aseguró que las mejoras por ayuda familiar serán puestas en práctica dentro de un plazo muy breve. El señor de la Fuente, en nombre de la ponencia, incorporó esta aseveración al texto del artículo.

En el artículo 13 se establece que el régimen y la cuantía de las indemnizaciones a las que se refiere el artículo 10, apartado 2, del texto articulado de la Ley de Funcionarios del Estado, de 7 de Febrero de 1964, se regulará por decreto a propuesta del ministro de Hacienda y previo informe de la comisión superior de personal.

Presentaron enmiendas varios procuradores. En ellas se propone la constitución de comisiones administrativas técnico-paritarias de funcionarios; que una representación de los funcionarios forme parte de la comisión superior de personal y que las indemnizaciones se utilicen de conformidad con el aumento del nivel de precios.

La ponencia propone, y así se aprueba, que el artículo 14 quede redactado así:

Art. 14.º. — Los funcionarios interinos tendrán derecho a percibir el sueldo y las pagas extraordinarias del Cuerpo de que ocupan vacante, así como el complemento familiar en los términos establecidos en su legislación.

2.º Asimismo tendrán derecho a los complementos de sueldo, indemnizaciones, gratificaciones e incentivos cuando y en la forma que legalmente procedan

y en la cuantía que con carácter general se determine por el ministro de Hacienda, a propuesta de los Ministros interesados y previo informe de la comisión superior de personal.

Interviene el señor Llera que solicita, de acuerdo con el señor Puig, se fije un plazo de interinidad, solicitud que no fue aceptada.

En el artículo 15, se regula el gasto que ocasione el nombramiento de los funcionarios eventuales dentro de cada departamento.

No se presentan enmiendas a los apartados 1 y 2. Al apartado 3 se presentan enmiendas varios procuradores.

Todas las enmiendas proponen que no se admita causa justificada para que la remuneración de un funcionario eventual pueda ser superior a la de un funcionario de carrera, por lo que resultará desprecioso para este último.

La ponencia estima que las enmiendas deben rechazarse y el artículo quedó aprobado con el siguiente texto:

Art. 15.º. — 1.º El gasto que ocasione el nombramiento de funcionarios eventuales dentro de cada departamento no podrá rebasar los límites de los créditos globales autorizados a tal fin.

2.º Las normas generales de las retribuciones de estos funcionarios se fijarán por el Ministerio de Hacienda, a propuesta de los Ministros interesados, previo informe de la comisión superior de personal.

3.º El Ministerio de Hacienda, en el caso de que dichas retribuciones sean homogéneas para los distintos Ministerios y de que no excedan de las que correspondan a funcionarios de carrera que desempeñen análoga función.

NUESTROS TELEFONOS:

Redacción 1280

Administración 7148

LA BOLSA

Madrid. — En la sesión final de semana el balance de las cotizaciones tuvo un claro predominio de mejora, significándose especialmente Iberduero, ante las buenas perspectivas de este valor. En alimentación también alcanzan plusvalías notables. El Águila y Azucarera General. De un total de 114 valores contratados en renta variable, 47 suben, 27 bajan y 40 repiten cambio. El índice fue 99,41 en alza de 0,35 por ciento.

Acciones. — Central, 1.165; Banesto, 1.448; Exterior, 558; Hispano Americano, 396; Española, 362; Iberduero, 415; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferroviarios, 100; Babcock, 116; Telefónica, 158; Sniace, 250.

BOLSA DE BILBAO. — La última sesión de la semana bursátil en Bilbao se ha desarrollado en un ambiente más favorable que en días anteriores, observándose un mayor endurecimiento en las cotizaciones con mejoras generales en el correo eléctrico y con la nota saliente de Altos Hornos, que después de semana de retrocesos fuertes, en la jornada de hoy y con gran trasiego de títulos, mejora un entero sobre la cotización anterior después de haberse efectuado el cambio inicial con dos enteros de pérdida.

El cierre se mostraba con tendencia compradora para muchos sectores.

Acciones. — Bilbao, 1.085; Central, 1.164; Hispano Americano, 1.000; Vizcaya, 1.085; Hierro Español, 343; Iberduero, 413; Altos Hornos, 486; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferroviarios, 100; Babcock, 116; Telefónica, 158; Sniace, 250.

Acciones. — Bilbao, 1.085; Central, 1.164; Hispano Americano, 1.000; Vizcaya, 1.085; Hierro Español, 343; Iberduero, 413; Altos Hornos, 486; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferroviarios, 100; Babcock, 116; Telefónica, 158; Sniace, 250.

Acciones. — Bilbao, 1.085; Central, 1.164; Hispano Americano, 1.000; Vizcaya, 1.085; Hierro Español, 343; Iberduero, 413; Altos Hornos, 486; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferroviarios, 100; Babcock, 116; Telefónica, 158; Sniace, 250.

Acciones. — Bilbao, 1.085; Central, 1.164; Hispano Americano, 1.000; Vizcaya, 1.085; Hierro Español, 343; Iberduero, 413; Altos Hornos, 486; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferroviarios, 100; Babcock, 116; Telefónica, 158; Sniace, 250.

Acciones. — Bilbao, 1.085; Central, 1.164; Hispano Americano, 1.000; Vizcaya, 1.085; Hierro Español, 343; Iberduero, 413; Altos Hornos, 486; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferroviarios, 100; Babcock, 116; Telefónica, 158; Sniace, 250.

Acciones. — Bilbao, 1.085; Central, 1.164; Hispano Americano, 1.000; Vizcaya, 1.085; Hierro Español, 343; Iberduero, 413; Altos Hornos, 486; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferroviarios, 100; Babcock, 116; Telefónica, 158; Sniace, 250.

Acciones. — Bilbao, 1.085; Central, 1.164; Hispano Americano, 1.000; Vizcaya, 1.085; Hierro Español, 343; Iberduero, 413; Altos Hornos, 486; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferroviarios, 100; Babcock, 116; Telefónica, 158; Sniace, 250.

Acciones. — Bilbao, 1.085; Central, 1.164; Hispano Americano, 1.000; Vizcaya, 1.085; Hierro Español, 343; Iberduero, 413; Altos Hornos, 486; U. E. Madrileña, 241; Águila, 486; Azucarera, 120; Enclinar, 82; Urbis, 33; Riff, 180; Duro Felguera, 60,50; Campsa, 187; Tabacalera, 206; Explosivos, 153; Petróleos, 528; U. Resinera, 165; Hornos, 75,50; Auxiliar Ferrovi

Ha quedado constituido el Consejo Sindical provincial

Órgano supremo de la Organización al que corresponde, entre otras funciones, el estudio y deliberación sobre problemas generales de carácter económico social de la provincia. En representación del delegado nacional de Sindicatos presidió el acto de constitución el jefe nacional de la Obra de Colonización don José Navarro Villodre



Conforme teníamos anunciado, a las doce del mediodía de ayer, tuvo lugar en el salón de sesiones de la Casa Sindical, el acto de constitución oficial del Consejo Sindical de la provincia.

En nombre y representación del delegado nacional de Sindicatos, presidió el acto el jefe de la Obra de Colonización don José Navarro Villodre, a quien acompañaba el subdelegado provincial del Movimiento, don Ramiro Pérez Romero; delegado provincial de Sindicatos y presidente del Consejo, don Benito Vázquez Feljón; secretario provincial de la Organización don Juan C. Crespo Zúñiga, secretario general del Consejo; los vicepresidentes de este nuevo organismo, señores García Ortiz y Martínez de la Fuente en su calidad de presidentes de los Consejos de trabajadores y empresarios, respectivamente, los vicesecretarios de Organización Económica y Ordenación Social, señores Abraham Seguí y García García, y el secretario de la Junta provincial de Elecciones don Paciano Salas.

Abrió el acto el delegado provincial de Sindicatos quien hizo la presentación del señor Navarro Villodre, congratulándose de que éste ostentara, en tal solemnidad, la representación del ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos señor Solís Ruiz.

A continuación el secretario del Consejo, señor Crespo, dio a conocer la Orden General de Delegación número 89 por la que se regula la constitución y funcionamiento de los Consejos Sindicales provinciales.

Don Miguel García Ortiz, presidente del Consejo de trabajadores, hizo seguidamente uso de la palabra para expresar en primer lugar su agradecimiento por la deferencia que con él se había tenido al ser elegido para el cargo que honorosamente ostentaba.

Dirigiéndose a los trabajadores en general y particularmente a los que forman parte del Consejo de trabajadores y del Consejo Sindical, señaló como premisas fundamentales para la futura actuación de los mismos, el decidido espíritu de servicio que les debe de animar en todo momento, debiendo tener en cuenta para estas actuaciones un amplio sentido de la unidad, de la colaboración y de la acción.

Después de felicitar al presidente del Consejo de empresarios, el señor García Ortiz solicitó de todos los miembros de este Consejo su estrecha colaboración con el fin de alcanzar las metas necesarias en orden a la solución de los problemas que son comunes a empresarios y trabajadores.

Seguidamente, el presidente del Consejo de empresarios don Fidel Martínez de la Fuente, reiteró su ofrecimiento de ayuda y colaboración en las tareas que le están encomendadas.

CONSTITUCIÓN OFICIAL DEL CONSEJO

Posteriormente se procedió a la constitución oficial del pleno del Consejo, tomando posesión los vicepresidentes y todos los vocales del mismo.

Este Consejo Sindical provincial, queda constituido con los presidentes de los Sindicatos provinciales y los presidentes de las secciones económicas y sociales de los mismos; delegados sindicales comarcales; procuradores sindicales en Cortes, ra-

dicantes en la provincia; diputados provinciales de representación sindical; consejeros también de representación sindical del Ayuntamiento de Burgos y de las principales localidades de la provincia; y, finalmente, por nutridas representaciones de los empresarios y trabajadores burgaleses de los distintos sectores de la industria, del campo y de servicios.

FUNCIONES DEL CONSEJO. El presidente del Consejo señor Vázquez Feljón, dio a conocer seguidamente las principales funciones de este Consejo, siendo estas entre otras, las siguientes:

Cuidar de la observancia de las normas sindicales de general aplicación, velando por el cumplimiento de los acuerdos del Congreso sindical; el estudio y deliberación sobre problemas generales de carácter económico y social de la provincia, como también el estudio y propuesta de los planes de acción asistencial; conocer y orientar la vida de las entidades y organismos sindicales de la provincia y finalmente, formular las propuestas que considere oportunas en materia de desarrollo orgánico y funcional en las esferas provincial, comarcal y local.

También informó el presidente sobre las funciones que corresponden a la comisión permanente y comisión ejecutiva del mismo.

Dio cuenta asimismo de la reciente constitución de los Consejos provinciales de los empresarios y trabajadores, a los que consideró como órganos inter-sindicales de singular trascendencia y básicos del Consejo Sindical provincial.

INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE EL MOMENTO SINDICAL EN LA PROVINCIA

Continuando el orden del día, el señor Vázquez Feljón, hizo a continuación una amplia y detallada información sobre el momento sindical de la provincia. Señaló en primer lugar el extraordinario esfuerzo realizado por la Organización Sindical para tratar de unir en una tarea común a todos los españoles, incorporando a sus filas a los hombres de buena voluntad. Después de referirse a las diferentes etapas por las que ha atravesado las estructuras de la Organización Sindical Española, hasta llegar a la actual institucionalización de la misma, mediante la reciente creación de órganos de amplia base representativa, destacó la singular importancia del Consejo sindical provincial al que señaló como el portavoz de los hombres del trabajo de la provincia de Burgos, quienes a través del mismo han de plantear ante el Congreso nacional aquellos problemas y cuestiones que, rebasando la esfera provincial, deban ser considerados en plano superior y a escala nacional.

Concretándose al tema principal de su informe sobre el momento sindical en la provincia, el delegado de Sindicatos distinguió sus tres aspectos: el económico, el social y el asistencial. Para ello, previamente analizó las etapas de estabilización en nuestro país, indicando a este respecto la difícil situación que en aquel entonces ofrecía la provincia de Burgos en lo que se refiere a sus estructuras industriales y agropecuarias.

Esta situación anómala obligó a que la Organización Sindical realizase un profundo estudio de los distintos sectores de la producción y de las diferentes zonas y comarcas de la provincia para ver las posibilidades de mejoras que podían llevarse

a cabo. Llegado a este punto, el delegado provincial de Sindicatos agradeció públicamente la valiosa colaboración que los diferentes servicios del Estado en la provincia prestaron a la Organización Sindical en la elaboración de los estudios y trabajos que dio como resultado a "La estructura y posibilidades del desarrollo económico de Burgos" que, después de haber sido aprobadas las conclusiones del mismo por el Consejo Económico Sindical, fueron presentadas al Caudillo, en el Palacio de la Isla, con ocasión de conmemorarse en esta ciudad los XXVI años de su exaltación a la Jefatura del Estado. Es digno de resaltar, que este estudio exhaustivo sobre la estructura y posibilidades de desarrollo de Burgos, ha servido de punto de partida para acciones de transformación que hoy están en juego.

El señor Vázquez Feljón, se extendió más adelante en consideraciones acerca de la etapa de expansión que ahora se inicia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de España, analizando a este respecto las ventajas de todo orden que en un futuro inmediato van a obtenerse con la puesta en marcha del Polo de Promoción de Burgos, el Polígono de descongestión de Aranda de Duero, el plan de Ordenación Rural de

La Bureba, el embalse de Retuerta y otras acciones que paralelas a éstas pueden desarrollarse en distintas zonas de la provincia, entre las que cabe destacar las conclusiones adoptadas en el Consejo Económico Comarcal de Miranda de Ebro. En el aspecto social, el delegado de Sindicatos estudió detenidamente la situación de nuestra provincia, subrayando la preocupación de la Organización Sindical por tratar de resolver los múltiples problemas en este orden se tienen planteados. Aludió a los convenios sindicales de trabajo, a los planes de promoción profesional obrera y a otras cuestiones de carácter social y laboral.

Se refirió finalmente a la enorme labor que se puede realizar en el aspecto asistencial en favor de las clases trabajadoras particularmente, a través de las Obras Sindicales de Hogar, Educación y Descanso, Formación Profesional, Cooperación, Colonización, etc.

El señor Vázquez Feljón terminó su amplio informe exhortando a los miembros del Consejo que se constituya, a que prestasen todo su mayor entusiasmo e ilusión en las tareas que se les encomendaban, puesto que de este entusiasmo pueden alcanzarse metas de insospechado alcance en provecho de las gentes de nuestra provincia.

DISCURSO DEL SR. NAVARRO VILLODRE

Finalizó el acto con un importante discurso del jefe nacional de la Obra de Colonización don José Navarro Villodre, quien se congratuló en primer lugar de encontrarse en esta querida provincia burgalesa y entre estos magníficos empresarios y trabajadores burgaleses.

Después de analizar la ingente labor realizada por la Organización Sindical española en estos 25 años de paz, aludió al carácter y significación de los Consejos de empresarios y trabajadores, base de los Consejos Sindicales provinciales.

Destacó el prestigio que la Organización Sindical va alcanzando entre los distintos sectores de la población e incluso en otros medios sindicales del extranjero, y después de subrayar los avances que se están realizando en España en orden a la reforma de las estructuras industriales y del campo, invitó a los miembros del Consejo a que meditasen seriamente sobre las enormes posibilidades que se ofrecía a los burgaleses con este instrumento que la Organización Sindical ha puesto en sus manos, con el fin de conseguir las soluciones justas a los problemas económicos y sociales de los empresarios y trabajadores de esta noble y siempre heroica provincia castellana.

Entrega de un lote de ganado vacuno de la raza "Hereford"

Parte de él está destinado a nuestra provincia

Madrid. — El subdirector general de Ganadería ha hecho entrega, en el recinto de la Feria del Campo, de un nuevo lote de ganado vacuno importado por el Ministerio de Agricultura, con destino a los trabajos de fomento y expansión ganadera.

Los ejemplares entregados hoy son toros de raza "Hereford", de alta especialidad en la producción de carne, importados de Inglaterra y el ganado ha sido destinado a una serie de ganaderías particulares que cuentan ya con núcleos selectos de la misma raza, ganaderías que pertenecen a las provincias de Avila, Asturias, Toledo, Burgos, Segovia y Granada.

En VA. DIARIO DE BURGOS

Zonas designadas para producción de patatas de siembra

"Boletín Oficial del Estado" publica una resolución del Instituto Nacional para la producción de semillas selectas, fijando las siguientes localidades burgalesas para la producción de patata de siembra en sus distintas categorías:

Patata original y certificada. — Finca "El Vallejo", de La Lora de Renedo y Graña "La Cabanuela", de Hontomin.

Patata seleccionada. — Arcellares del Tozo, Bárcena de Plencia, Bárcena de los Montes, Barrio Lucio, Basconillos del Tozo, Bricia, Castrobarco, Colina de Los Corrales de Valdelucio, Dobro, Escobados de Abajo, Escobados de Arriba, Escuderos de Valdelucio, Fuenteurbel, Hontomin, Hoyos del Rojo, La Aldea del Portillo, La Molina del Portillo, La Nuez de

Arriba, La Piedra, La Rad, La Riva de Valdelucio, Las Heras, Lastras de las Heras, Llaneras de Bricia, Lomas de Villamediana, Llanillo de Valdelucio, Llanillo, Montejón de Bricia, Montorío, Mundilla, Munilla, Navagos, Nidagulla, Paul de Valdelucio, Pedrosa de Valdelucio, Pesadas de Burgos, Prádanos del Tozo, Presilla de Bricia, Quintana del Pidio, Quintanilla de Ma, Quintanas de Valdelucio, Quintanilla de Plencia, Rana, Renedo de la Escalera, Revilla de Plencia, Rioseras, Rosio Salinas de Rosio, San Cibrán, San Mames de Abar, San Martín de Loza, San Martín de Manco, Santa Cruz del Tozo, Torres de Medina, Valdeiras de Bricia, Villabascón, Villaseca del Burón, Villalta, Villamediana de Lomas, Villanova de los Montes, Villatras y Zangandé.

SUCESOS

Las Palmas. — En la llamada carretera de Los Andenes, se ha registrado un grave accidente de circulación al chocar una camioneta con un taxímetro.

La furgoneta perdió el control y después de romper un muro de protección, cayó por un terraplén, dando tres vueltas de campana y, finalmente, quedar en el vacío, recorriendo unos veinte metros para terminar dentro de un estanque de diez metros de profundidad, que estaba lleno de agua.

El conductor del vehículo,

Tomás Dámaso Hernández, de 24 años, fue rescatado sin vida. También han debido perecer dos personas más que le acompañaban, pues poco antes del accidente, varias personas vieron subir al vehículo a un hombre y a un niño.

Se trabaja intensamente en la extracción del vehículo así como en la exploración del estanque por si aparecen las otras dos supuestas víctimas.

MUERTE REPENTINA. Málaga. — Manuel Salas Barranco, que marchaba por la calle del Carmen, sufrió un mareo y al caer al suelo, se produjo una herida, de la que fue asistido primeramente en la Casa de Socorro de la explanada de la estación. Más tarde fue conducido al Hospital civil, y poco después falleció.

MUERTE AL CAERSE. Zaragoza. — El anciano de 84 años, Serafin Laguna Remón, natural de Buñuel (Navarra), y domiciliado en esta ciudad, sufrió esta tarde una caída por unas obras en construcción. Resultó con tan graves lesiones, que falleció poco más tarde en la clínica a la que fue llevado.

MORTAL ACCIDENTE DE TRANSITO. Matarró (Barcelona). — Un mortal accidente de tránsito ocurrió esta tarde en la carretera de Madrid a Francia, término de Cabrera de Matarró. Un camión de transportes alcanzó a la niña María Isabel Santaolalla Carrasco, de cinco años, que resultó muerta. —Cifra.

DESCUBRIMIENTO DEL AUTOR DE UN ROBO. Barcelona. — El pasado 20 del corriente, el automóvil de don Amador Iribarne Urrea que tenía aparcado en la calle de Marqués del Duero, le fue robado de su interior, un muestrario de relojes y otros objetos de joyería valorados en unas 300.000 pesetas, según denuncia presentada.

Al día siguiente, unos niños que jugaban en un descampado de la montaña de Montjuich, encontraron una cartera con relojes y otros efectos que, presentados a la Policía, fueron reconocidos por el perjudicado. Ello sirvió a los inspectores del grupo sexto de la brigada para organizar la detención del autor, ya que suponían, con fundamento, de que iría a buscar lo que había escondido. Efectivamente, el autor del hecho fue detenido cuando se disponía a recuperar la cartera con los objetos robados. Se trata de Jaime Camacell Llofríu, elemento ya fichado y con un historial de más de 30 años de delincuencia. Confesó haber sido el autor del hecho así como a quienes había vendido parte de los objetos robados y la cantidad que por ellos le habían dado, que por cierto, es una cantidad irrisoria, tanto que al ver que por sólo cien pesetas había dado un puñado de relojes y pulseras, se sintió magnánimo y en un portal de una casa

de la calle Beain Oriol, dejó un reloj en cada casilla de las que se usan para la correspondencia. Los que lo recogieron entregaron a la autoridad la prenda encontrada y algunos creyeron que se trataba de un nuevo sistema de propaganda para la venta.

Junto con el detenido, pasaron a disposición de la autoridad judicial, tres personas más, compradoras de los objetos de ilegítima procedencia, habiendo encontrado en poder de uno de ellos una máquina fotográfica de gran valor, que había comprado a otro ladrón, también profesional. —Cifra.

TRES PRESOS MUERTOS EN UN MOTIN

Lima. — Tres presos han resultado muertos y otro más gravemente herido durante un motín ocurrido en el presidio de la isla del Frontón, frente a la costa peruana.

La Policía abrió fuego cuando cientos de presos, armados con cuchillos, paños y piedras, intentaron asaltar los edificios administrativos y la emisora de radio. Refuerzos de la Policía restauraron el orden. —Efe.

SE ESTRELLA UN CUATRI-MOTOR AMERICANO

Evreux (Normandía, Francia). — Una tripulación de siete hombres iba a bordo del avión cuatrimotor C-130 de las fuerzas aéreas de Estados Unidos, que anoche se estrelló sobre Normandía en el transcurso de unos ejercicios, según ha informado un portavoz militar norteamericano.

Con anterioridad, el destacamento de la Policía francesa que acudió al lugar, cerca de Briouze, no hay supervivientes. Han sido recuperados tres cadáveres y, en principio, se creyó que sólo iban a bordo cinco tripulantes.

El portavoz norteamericano declaró "desaparecidos" a los siete hombres que iban a bordo del C-130. —Efe.

CAE DESDE 300 METROS DE ALTURA

Tokio. — Un fotógrafo de Prensa japonesa ha resultado muerto al caer desde una altura de más de 300 metros, cuando iba a bordo de un helicóptero, que poco después estrelló, resultando herido de gravedad el piloto.

El helicóptero, que pertenecía al famoso periódico "Mainichi Shimbun", se hallaba volando en círculo sobre un estadio de pelota base, cercano a Osaka, al Oeste del Japón, cuando según testigos presenciales fue arrastrado por una fuerte ráfaga de viento y capotó.

El fotógrafo que estaba ocupado en tomar fotos del ensayo general con motivo de la apertura que tendrá lugar mañana de los partidos de "base ball" universitarios, cayó en el vacío al abrirse bruscamente una portezuela del aparato.

El helicóptero se estrelló sobre una línea férrea cercana al estadio y después se incendió. —Efe.

REPRESENTANTE

Para Burgos, precisa distribuidor exclusivo de accesorios de importación para muebles metálicos y de madera, para oficinas, laboratorios, cocinas, etc. Escribir al número 1.078. — PUBLICIDAD PREGON, Apartado, 789.

BILBAO



Ignacio Palacios S.A.

CAFES EL DROMEDARIO

PRESENTA todos los SABADOS, en sobremesa, y a través de RADIO CASTILLA, RADIO ASTURIAS (Oviedo), RADIO GIRON, RADIO AVILES, RADIO JUVENTUD DE ASTURIAS (Langreo), RADIO HUESCA, RADIO ZARAGOZA, RADIO CADIZ, RADIO CACERES, RADIO VALLADOLID, RADIO LEON, RADIO SANTANDER y RADIO TORRELAVEGA, su gran emisión-concurso

"LA HORA DEL CAFE"

con premios semanales por valor de 2.000 pesetas por cada emisora y un GRAN SORTEO FINAL con regalos por importe de TRESCIENTAS MIL PESETAS

BASES

- Podrán tomar parte en esta emisión cuantos oyentes lo deseen.
- Bastará para ello que envíen a su Emisora local, un sobre dirigido a la emisión LA HORA DEL CAFE, indicando al respaldo nombre, dos apellidos y dirección completa.
- Dentro de dicho sobre metan la parte lateral que en cada bolsa indica el peso cualquiera que sea su tamaño.
- A cada una de dichas partes laterales, le daremos el siguiente valor:
De bolsa de 50 gramos, UN número.
De bolsa de 100 gramos, DOS números.
De bolsa de 250 gramos, CINCO números.
De bolsa de 500 gramos, DIEZ números.
De bolsa de 1.000 gramos, VEINTE números.
De bolsa de 2.000 gramos, CUARENTA números.
- Dichos números serán consignados en el mismo sobre, formándose un fichero bajo el control directo del señor notario de Santander, don ANTONIO VÁZQUEZ FRESEDO.
- Cada semana serán sorteados 1 premio de 500 pesetas; 4 premios de 100 pesetas y 10 botes de CAFE "EL DROMEDARIO" de 400 gramos en cada Emisora.
- TODAS las cartas entrarán en TODOS los sorteos semanales y en el GRAN SORTEO FINAL.



RELACION DE PREMIADOS DEL SABADO ANTERIOR

CON 500 PESETAS

Doña María Tomé, San Pablo, 23, 1.º izqda. Burgos

CON 100 PESETAS

Doña Ascensión Alonso Villalain, Camposa, 40. Burgos

Don Casimiro Merino García. Anglanes de Zamanzas (Por Venta Orbaneja)

Doña Esther García Pérez, Barriada Yllera, Vega, 107. Burgos

Doña María José Antollín, Miranda, 6. Burgos

CON UN BOTE DE CAFE

Doña Adoración Andrés, General Mola, 29, 3.º izqda. Burgos

Personal del Restaurante Landa Palace. Burgos

Don Rafael González, Padre Flórez, 6, entlo. Burgos

J. Herrera. Santibáñez Zarzadaga

Doña Carmela Prieto, Llana de Afuera, 3, 3.º Burgos

Zapatería Hermanos Isla, Antonia Torre, 8. Medina de Pomar

Doña Pilar Alonso Marín, calle del Pan, 13. Oña

Doña María Sanz, Campo San Andrés. Medina de Pomar

Doña Marisol Arribas Castela, Alfonso X el Sabio, 28, 3.º dcha. Burgos

Doña María del Carmen de la Fuente, Castrojeriz, 6, 1.º dcha. Burgos

Escuche HOY y todos los SABADOS a las 15 por RADIO CASTILLA esta extraordinaria emisión

UN TOTAL DE 786.000 PESETAS!!

EL DROMEDARIO... un café extraordinario



Compañía Telefónica Nacional de España

Se admite personal para peones de redes. Edad, 17 a 27 años. Ingreso inmediato con sueldo más dietas desplazamiento. Informes: Conde Jordana, 3, planta baja o teléfono 1234 BURGOS

EL CANCER Y LA ELECTRONICA

Por Laureano ENRIQUEZ MORRO
(Diplomado en Electrónica)

II

Cómo se lleva la investigación

Al referirme a los investigadores que defienden la teoría trágica del cáncer, no pretendo asignarles la creencia en un virus "corriente", pues creo que esta teoría está totalmente descartada desde que se comprobó que el cáncer no era contagioso. Según este tipo de investigadores puede tratarse de un virus "citoblastico", que modifica las propiedades biológicas de la célula y la convierte en una nueva entidad celular anormal; en este momento el virus desaparece y la nueva célula se desarrolla por sí misma y sola. Esto podría explicar la ausencia de virus en los tumores malignos; pero me parece un tanto artificioso. Se han investigado muchas drogas, de supuestos efectos anticancerígenos, que sólo en muy pocos casos han dado resultados transitorios. En el mejor de los casos, se consigue que el enfermo obtenga una mejoría transitoria; pero al cabo de uno, dos o más años, la enfermedad se reproduce con una intensidad tan brutal que, inexorablemente, lleva al paciente a la muerte.

Los métodos que dan mejores resultados, sin que puedan considerarse plenamente satisfactorios, son los electrónicos: aplicación de radiaciones y corrientes de altas frecuencias. Otros investigadores atacan el problema en la esencia de los factores que intervienen en la enfermedad; es decir, dirigen sus estudios a la estructura química o electrónica de los mismos. Pero creo que aún se quedan algo cortos, pues parecen no atreverse a entrar en la esencia de los elementos constitutivos de las células, es decir, en sus átomos.

Así tenemos que en el campo de la Bioquímica Electrónica, se esfuerzan en hallar las relaciones existentes entre la estructura electrónica y la actividad cancerígena de las sustancias químicas; otros, en este mismo campo, tratan de modificar la estructura electrónica de los hidrocarburos y otros compuestos químicos, con el fin de anular su supuesta actividad cancerígena. Con el mismo fin que estos últimos, los químicos tratan de modificar los radicales de los hidrocarburos.

Todo esto nos indica que todos los investigadores dan por sentado que, para que se produzca el cáncer es preciso que venga de fuera un AGENTE que, o bien produzca el cáncer por sí mismo o bien active un segundo agente inhibido en el interior de la célula atacada. Si la Química nos enseña que muchas reacciones no pueden realizarse sin la presencia de un agente catalizador, ¿por qué no pensar que todos estos productos químicos son simples catalizadores de la mutación cancerosa?

Desde este punto de vista, no podremos asegurar que tal o cual producto químico ocasiona el cáncer, sino que su presencia proporciona una cierta predisposición al cáncer; pero será uno de los muchos factores que pueden intervenir en el proceso de que lugar a la enfermedad, sin que haya nada que nos autorice a pensar que es el único ni el definitivo. Hay entre los enfermos de cáncer de pulmón, muchos fumadores; pero, el elevado porcentaje de no fumadores que padecen esta enfermedad nos permite descartar al tabaco como agente. Si pasamos a considerar el cáncer de los huesos, veremos que hay tantos tipos como células diferentes componen el sistema óseo; esto daría lugar a tener que considerar tantos agentes diferentes como tipos de enfermedad.

Si pasamos a analizar los métodos electrónicos empleados en la investigación y tratamiento del cáncer, veremos que siempre aparecen dos incógnitas, entre otras, importantísimas:

a) ¿Por qué los cuerpos radiactivos pueden curar el cáncer?

b) ¿Por qué los cuerpos radiactivos pueden producir el cáncer?

Desde los tiempos de Pierre Curie y su esposa, se sabe que aplicando las radiaciones procedentes de la desintegración de átomos a un tejido canceroso, se puede curar la enfermedad; y que estas mismas radiaciones aplicadas a un tejido sano, pueden producir el cáncer. Algunos investigadores tratan de explicar este fenómeno diciendo que estos agentes radiactivos o ionizantes activan un virus latente en el interior de la célula, haciéndolo activo y peligroso. Es de suponer que la curación la atribuirán a un nuevo atargamiento. Pero pasemos a estudiar los cuatro puntos comunes conocidos en los tumores malignos y su correspondencia con otros fenómenos que se estudian en la Electrónica. Así, tendremos:

1.ª-MUTACION O TRANSMUTACION

Decimos que el cáncer consiste en la mutación sufrida por una célula. Nos conformamos con esto; y pasamos adelante, para averiguar las características que esta mutación proporciona a la célula enferma. Parece ser que no nos interesa saber la causa de la mutación. Podría decirse que no nos interesa la causa, sino los efectos; cuando la realidad es que si descubrimos la causa, podremos deducir esos efectos y muchos otros más que permanecen ocultos a la investigación, así como, probablemente, a los remedios convenientes para evitar que se reproduzca la enfermedad.

La mutación puede ocurrir por simple adición o sustracción de algún componente a los constitutivos de la célula normal; puede ser por transformación química de uno o más componentes; por uniones de valencia anormales entre sus átomos y moléculas después de haber sufrido una ionización; o puede ser, también, por causa de una transmutación electrónica sufrida en sus átomos a causa de una radiación captada o emitida por los mismos. Puede ser, en fin, por la componente de dos o más de las posibles causas anotadas.

De lo que no puede cabernos duda es de que la composición atómica o molecular de una célula enferma, no puede ser igual que la de una célula normal. Esto nos lo dicen claramente las características que acompañan a una y a otra, que las hacen tan diferentes. Tenemos, mejor dicho, debemos estudiar minuciosamente las diferencias atómicas y estructurales de una y otra célula en cada uno de los casos de la enfermedad, y podremos observar que hay muchas más circunstancias comunes que las que hemos hallado hasta ahora; y que las diferencias existentes entre los tumores malignos de diferente tipo, radican exclusivamente en el elemento atómico que ha sufrido la mutación, siendo las restantes diferencias secundarias y debidas al medio celular en el que la mutación se desenvuelve.

De entre las posibles causas de mutación citadas anteriormente, considero que la que más se ajusta al caso es la transmutación electrónica; por ello voy a tratarla con especial detalle.

En 1919, Rutherford consiguió la primera desintegración artificial al conseguir, por la acción de las partículas α , transformar átomos de nitrógeno en hidrógeno y oxígeno, de la siguiente forma:

$7-N-14 + 2-H-4 \rightarrow 1-H-1 + 8-O-17$

con lo que demostró que, por medio de bombardeo con partículas se podía convertir un elemento en otro de naturaleza distinta.

Soddy y Fajans enunciaron las leyes del Desplazamiento Radiactivo, que nos dicen los cambios de naturaleza y de estructura electrónica que sufre un elemento radiactivo cuando emite una radiación de tipo α o β .

De los tres investigadores antes citados hasta nuestros días, mediante bombardeos atómicos o con partículas, se han conseguido gran cantidad de elementos, de los cuales algunos ya existían en la naturaleza y otros eran totalmente nuevos. Además, resulta que los nuevos elementos obtenidos pueden ser radiactivos o ser estables; y los radiactivos así obtenidos pueden emitir radiaciones y transformarse en otros elementos que, a su vez, también pueden ser estables o radiactivos, fenómeno que se conoce con el nombre de "radiactividad artificial".

La acción radiactiva sobre un tejido sano, por efecto de las radiaciones que emanan de un cuerpo exterior, pueden transformar uno de los millones de átomos que lo componen y convertirlo en otra materia diferente. En ocasiones, esas radiaciones no encontrarán un solo átomo en condiciones favorables para captar las partículas radiactivas y no se producirá transmutación de la materia. Pero en otras ocasiones encontrarán un solo átomo que las capte, y se producirá el cáncer. (Recordemos que, en Hiroshima, hubo muchos casos de personas que, sometidas a dosis radiactivas superiores a la crítica, no sufrieron lesión alguna).

Las transmutaciones nucleares son muchas y muy diversas. Se han conseguido con muchas partículas y con casi todos los átomos; pero considero que las que más nos interesan son las transmutaciones en neutrones, y, entre estas, las del tipo (n,2n).

fósforo cuando capte un neutrón: $15P31 + 0n1 = 15P32 + 2n1$ es decir, que el fósforo, cuyo peso atómico es 31 y su número atómico 15, por captura de un neutrón se convierte en el isótopo el fósforo de peso atómico 32, y desprende dos neutrones que quedan en libertad de bombardear otros átomos. Además, según la teoría de Einstein, habrá una pérdida de masa que se convertirá en energía. Si un átomo de fósforo que forma parte constitutiva de una célula, sufre una transmutación de este género, producirá la variación de las características de la célula puesto que (pese a que las propiedades químicas de los isótopos son las mismas), habrán variado sus propiedades físicas de volumen, masa y, lo que es más importante, su estructura electrónica. En mi opinión, esta es la más probable causa de producción del cáncer. Claro está que en toda transmutación de este tipo se libera mucha energía; es cosa que no se me ha pasado por alto, y de la que trato más adelante. Lo mismo hago con las causas que pueden influir en aumentar la facultad de las células o de sus componentes de captar partículas.

2.ª-CRECIMIENTO Y REPRODUCCION

Las células aumentan de tamaño y se reproducen anormalmente. Es decir, hay un crecimiento y una mitosis extraordinario; fuera de lo normal y deseable.

Podríamos tratar estos dos aspectos por separado, pero quiero presentarlos en conjunto, ya que el uno es consecuencia del otro.

Vemos que existe una falta de facultades del organismo para controlar el crecimiento de esta célula, de su mitosis, o de las dos cosas a la vez. Hay quien

asegura que estos dos fenómenos se producen porque la nueva entidad celular que se ha constituido después de la mutación, tiene una extraordinaria facultad de almacenar reservas nutritivas que la hace engordar extraordinariamente hasta el extremo de que llega un momento en que no le queda más remedio que dividirse en dos o reventar (cito este caso como cosa curiosa). Podría suponerse que la célula ha adquirido la facultad de dividirse rápidamente, pero esto llevaría a las células a un grado de degeneración muy grande, con considerable reducción de tamaño, al irse reproduciendo sin haber logrado el estado de madurez necesario.

Teniendo en cuenta lo establecido en el apartado de la transmutación, sólo se puede imaginar que el aumento de volumen de la célula se debe al aumento de volumen del elemento que ha sufrido la transmutación; a su vez, este aumento de volumen da lugar a que la mitosis se produzca antes de lo normal, ya que el volumen es uno de los factores que intervienen en la producción de la mitosis electrónica. Pero, creo que me he adelantado a los acontecimientos, y he expresado un concepto que aún no he expuesto. Para aclarar un poco la cosa, pasemos a ver el capítulo siguiente.

(continuará)

SE PRECISA

ENCARGADO, con gran experiencia para obra de hormigón armado. Escribir: "A. G. O." Carlos III, núm. 4 SANTANDER

LAND-ROVER SANTANA "FORESTAL"



¡CON LA CAPACIDAD DE TRABAJO DE VARIOS VEHICULOS!

LAND-ROVER SANTANA es apto para el transporte y arrastre de troncos por su potencia y capacidad.	La doble toma de fuerza convierte al LAND-ROVER SANTANA en fuente de energía para la industria maderera.
Por su versatilidad, LAND-ROVER SANTANA es el vehículo que se adapta a las dificultades del terreno.	LAND-ROVER SANTANA se ha impuesto en las modernas explotaciones forestales por su potencia y variedad de usos.

Todo trabajo. Todo servicio. Todo terreno. **LAND-ROVER SANTANA**
El vehículo de más aplicaciones del mundo

Fabricado por:
METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.
Alcalá, 95 - Madrid-9
Factoría: Linares (Jaén)

Concesionario para Burgos:
CASAVICAN, S. C.
Madrid, 11 - Teléf. 2255 - BURGOS
Talleres autorizados y subagentes en toda la provincia

RV3.65

Se espera que Obras Públicas acepte el pase a la red estatal de los accesos al campo petrolífero de la Lora

Acaba de aprobarse el proyecto de abastecimiento de aguas a Sargentos, Valdeajos y Ayoluengo, con un presupuesto que se aproxima a los seis millones de pesetas

La Diputación acuerda contribuir a la adquisición de terrenos para construir en Burgos un Centro de Promoción Social y una Escuela de Formación profesional femenina

El Pleno de la Diputación ha celebrado sesión en el palacio provincial, bajo la presidencia de su presidente don Fernando Dancausa, de Miguel y con asistencia del vicepresidente señor Villalain Roderio y de los diputados señores Bañuelos Achiaiga, Corral Fresno, Hernando García, Martínez Sanz, De Miguel Domínguez, Moratinos Fernández, Rubio Blanco, Sastre Sastre, Tapia Aguirrebeñaga, Tobalina Aguado, Uzquiza Alcalde, Varona Fernández, Villanueva Pelayo y Zapatero Ca. bestero; secretario, señor Martínez González e interventor señor Sampedro Marcos.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Tomar en consideración el proyecto de ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Villaverde Mogina a la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, y el proyecto reformado para las obras de arreglo del firme del camino vecinal de Valles de Palenzuela al límite de la provincia.

Autorizar la reparación del camino vecinal de Humada a la carretera de Aguilera de Campo, en el tramo Trashado del Tozo a Humada hasta el límite del pueblo de Talamillo del Tozo.

Ofrecer a Marmellar de Abajo la redacción del proyecto de camino que le une a la carretera de Quintanadueñas, cuyas obras correrán exclusivamente a cargo del citado pueblo de Marmellar y acceder a una petición de Hontoria de Valdearados para reparar un camino.

Contribuir a la adquisición de terrenos aportando el 50 por 100 de su importe, en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos, para emplazar en ellos un Centro de Promoción Social que ha concedido el Ministerio de Trabajo.

Ayudar también con el 50 por 100 de su valor a la adquisición de terrenos donde se proyecta erigir una Escuela de Formación Profesional femenina que la Comisaría del Plan de Desarrollo ha aprobado en favor de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. En ambos casos la financiación se hará a través del Consorcio de Acción Cultural.

Acceder a lo solicitado por la Dirección General de Enseñanzas Técnicas en el sentido de que la Diputación de Burgos renuncie a la posible baja en la subasta de obras de construcción de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.

Realizar obras en los pisos entresuelo izquierda y derecha de la casa número 64 de San Francisco, legados por doña Fausta Castriello y autorizar el oportuno arrendamiento.

Quedar enterados del informe sobre la gestión del Consorcio de la Granja Pecuaria provincial y autorizar la compra de doce toros suizo-pardos, un semental de raza holandesa y 130 ejemplares de ganado lanar, raza «churras», según propuesta del referido Consorcio.

Aprobar la liquidación de cuotas de la Mutualidad nacional de Previsión de Administración Local del periodo Julio 1962-Junio 1963 y quedar enterados de la resolución decretada por la mutualidad en los expedientes de actualización de pensiones de doña Petra Alonso Sarasa, don Fortunato Julián García Hernández y doña Cándida San Millán Calzada.

Conceder la jubilación voluntaria al regente de la imprenta provincial, don Félix Luis García Ruiz, y tramitar el oportuno expediente de la Mutualidad lo mismo que en el caso del expediente de Viudedad de doña Eudoxia Camarero, viuda de D. Basilio Hermosilla, peón caminero.

Quedar enterados del fallecimiento del director de la Academia provincial de Dibujo, don Moisés Arbalza Alonso y hacer constar en acta la condonación de la Corporación provincial, al tiempo que se adopta el acuerdo de designar al profesor de la misma Academia, don Jesús del Olmo, para que desempeñe provisionalmente la dirección del Centro hasta finalizar el presente curso.

Anunciar la provisión de la plaza de jefe de contabilidad de la Intervención de Fondos; devolver la fianza al recaudador de la zona de Sedano, don Calixto Fernández; aprobar un reconocimiento de créditos; adquirir una partida de plantones para el campo práctico de Agricultura en la actual campaña; quedar enterados de la gestión del Consorcio de Acción Cultural y aprobar el informe del Servicio provincial de Espeleología sobre la actividad desarrollada en el año anterior, proyecto y presupuesto para el actual. Y autorizar la adquisición de instrumental para la sección de Maternología del Hospital provincial.

Instalar una fuente en Olmedillo de Sasamón en compensación al rasgo que ha tenido este Municipio de ceder un cruce en la Ruta Jacobea, del término de Castellanos de Castro.

Quedar enterados de haber sido nombrado el presidente de la Corporación provincial, don Fernando Dancausa de Miguel, hermano mayor honorario de la Real, Ilustre y Venerable Archicofradía del Santísimo Cristo de la Sangre y María Santísima de la Consolación y Lágrimas de Málaga, y de haberle sido concedida la Medalla de plata de la piadosa entidad. Se acordó agradecer tan honrosa distinción y la invitación para asistir al desfile procesional del Miércoles Santo malagueño.

Acto seguido el Pleno provincial expresó su satisfacción por el reciente acuerdo del Gobierno de declarar sujeta a ordenación rural la comarca de la Bureba, hecho éste que no puede escapar a la atención de la provincia, agradecida a este nuevo acto de justicia con que una vez más el Gobierno del Caudillo distingue a Burgos.

A continuación los diputados acordaron poner de manifiesto la conmemoración de nuestra provincia con la de Santander en su anhelo de terminar la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, viéndose, por tanto, con agrado y simpatía las gestiones de la Diputación de la provincia hermana que ha decidido encargar a una sociedad especializada un detenido estudio al respecto. Asimismo se acordó colaborar con el suministro de datos técnicos que dicha Corporación tiene solicitados, a cuyo efecto, pasa el expediente a la sección de Vías y Obras provinciales.

El diputado de Sedano señor Varona sugirió, después, a la Presidencia, la conveniencia de que se hagan públicas las gestiones efectuadas para resolver los problemas de la Lora, dada la actualidad del tema.

Respondió el señor Dancausa diciendo que son dos los proble-

mas fundamentales que interesan a esta comarca: los de agua y accesos y, en ambos casos, la Diputación ha mostrado el máximo interés por una satisfactoria y rápida solución. En el que afecta a comunicaciones por carretera conviene recordar —dijo— que existe un camino que construyó la Diputación en el año 1938 y el cual sirvió durante muchos años, perfectamente, para dar entrada normal al tránsito rodado a la Lora pero, ciertamente, al registrarse el acontecimiento del hallazgo de petróleo, no está en condiciones de poder adaptarse a un tráfico tan intenso y tan pesado como el que ahora soporta debido a la frecuente circulación de vehículos de trabajo, que han levantado el firme en numerosos puntos.

El importe de los trabajos de adaptación de esa carretera a las necesidades actuales supera con mucho a la consignación íntegra que el Estado facilita y a las aportaciones de la misma provincia burgalesa en un año, y distribuidas para conservar y arreglar las carreteras y caminos. Desde hace varios meses —siguió diciendo— se ha interesado el pase a la red del Estado de ese camino de acceso a la Lora, para que sea el Ministerio de Obras Públicas quien con mayores medios provea a su arreglo y se espera una resolución favorable que posibilitará hacerlo, lo que permitirá también el no menar las aportaciones provinciales en perjuicio de los demás pueblos.

Se refirió seguidamente, el señor Dancausa, al problema del agua indicando que la Diputación solicitó, asimismo, ayuda del Estado para resolverlo. Se trata de un problema a nuestro juicio —subrayó— de mayor trascendencia que el del camino por cuanto, de no afrontarse, con toda seguridad en el verano faltará el imprescindible líquido elemento para las prospecciones petrolíferas. Afortunadamente se acaba de aprobar por el Ministerio de Obras Públicas el proyecto de conducción de aguas para el abastecimiento de Valdeajos, Sargentos de la Lora y Ayoluengo, cuyas obras de ejecución se subastarán inmediatamente. Además, se halla en avanzada fase de estudio el proyecto de red de saneamiento y distribución a domicilio de agua potable a dichos pueblos. Las obras de la primera fase importan 5.863.796,98 pesetas y el agua se subirá al precio desde el Rudón.

Juntamente con las ayudas del Estado y de la provincia de Burgos, se espera que colabore económicamente la CAMPESA y que será la más directamente favorecida, sobre todo en esta primera parte del proyecto de aguas y habida cuenta que éste hubiese resultado más modesto de no tener que atender a las necesidades del campo de trabajo de las prospecciones petrolíferas. Interesa a esta presidencia hacer constar que el Estado aporta a fondo perdido un millón de pesetas y un anticipo reintegrable de 900.000 pesetas y que resultarán importantes las aportaciones de la Diputación.

Por último, el Pleno quedó informado de haberse recibido distintos escritos y acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del coronel segundo jefe del Estado Mayor de la Región, don Federico Cuenca-Romero Morón que tanto se distinguió por su valiosa y entusiasta colaboración en todo cuanto tuvo que ver el finado en las relaciones del Ejército con la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

FABRICA DE PIENSOS

Tomaríamos en alquiler situada provincias Burgos, Soria, Segovia, Valladolid, Palencia, Guadalajara.

Condiciones a convenir. Interesados escribir urgentemente a "PIENSOS". Publicidad "DARDO". Almagro, 31, Madrid (4).

ARANDA DE DUERO

REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL FESTIVAL HISPANO - PORTUGUES DE LA CANCION DEL DUERO

Previo convocatoria y bajo la presidencia del señor alcalde, don Luis Mateos Martín, se reunió la Comisión organizadora del Festival Hispano - Portugués de la Canción del Duero en la noche del jueves, tratando de lo siguiente:

Se dió lectura del acta de la reunión anterior, que fue aprobada con la rectificación de que los miembros que han de integrar la Comisión serán, unos natos, tales como el Ilustre Ayuntamiento y representantes de las diferentes Peñas de la población, designados por las mismas, así como de Sindicatos y Frente de Juventudes y otros de libre designación de la Comisión previa propuesta de la Presidencia, hasta completar el número de 50, efectuándose la renovación, con excepción de los organismos oficiales, por anualidades.

Se da lectura a la carta que ha sido dirigida a los miembros que han cesado este año, haciéndose constar en acta el agradecimiento de la Comisión por los servicios prestados, así como el saludo a los nuevos miembros que pasan a integrar la Comisión, todos ellos comprometidos por gente joven, conforme se acordó en la reunión anterior.

A virtud de la renovación de la Comisión, se procede al nombramiento de las Comisiones que han de integrar esta Comisión organizadora del Festival Hispano-Portugués de la Canción del Duero, quedando integradas éstas de la forma siguiente:

Por considerarlo conveniente y por existir estrecha colaboración entre las antiguas Comisiones de Alojamiento y Recepción, dado el reducido número de los que componían esta última y la aglomeración del trabajo de ésta en el breve espacio de los días del Festival, se acuerda fusionar en una las dos comisiones, que quedará integrada por los señores siguientes: Don José-Luis Villanueva Oliver, don Ramón de Castro Pérez, don Pío Leal Langa, don Anselmo Rodríguez Arciniega, don Pedro Saulo López, don Santos López Rozas, don Sebastián Núñez González, don Francisco Herrero Lázaro, don José Cuesta Requejo y don Hilario Daro Francés.

Comisión de Propaganda: Don Juan Abad Barrasus, don Juan Sanz Juez, don Francisco Rojas González, don Pedro Saulo López y don Julio López Laguna.

Comisión de Hacienda: Don Luis Blanco Cristóbal, don José Cuesta Requejo, don Pedro Serrano Cibrián, don Julio Castilla Cano, don José-Luis Peñaalba Martínez, don don José-Luis de la Cruz, don Antonio Zapatero, don Santiago Sacristán y don Andrés Blázquez Miguel.

Comisión de la Fiesta de Sociedad: Don César Cabestros Lagandara, don Cosme Bartolomé López, don Eduardo Fuentesebro, don Miguel Bengoechea, don José Cabañas, don Pedro Díaz Navas y don Dionisio Espinosa.

Comisión de Adorno de Plaza: Don José Zapatero Cabestros, don Ignacio Bartolomé, don Felipe Arenas y don José-Luis Portela.

Comisión Permanente: Presidente, don Arturo Arranz de la Fuente; vicepresidente, don César Cabestros Lagandara; secretario-tesoro, don Francisco Rojas González; contador, don Pedro Serrano Cibrián, y vocales, don Alfredo Martínez Manrique, don Mateo Velasco Velasco, don Hilario Daro Francés, don José-Luis Peñaalba Martínez, don Manuel Elvira Calero, don Andrés Blázquez Miguel y don José-Luis de la Cruz.

Una vez designadas las Comisiones provisionalmente, el señor alcalde exhortó a los nuevos miembros a que lo tomen con interés y trabajen por la continuidad del Festival, pues éste ha llegado a ser parte integrante de nuestra población y consecuentemente al trabajar por el festival y su Comisión funcionen con independencia del Ayuntamiento, ya que éste tiene que atender a muchos otros problemas y así como las fallas, por ejemplo, subsisten porque los valencianos se preocupan de organizar las del año próximo tan pronto finaliza el de este año. Sólo así es como se puede asegurar la continuidad sin que el Ayuntamiento esté pendiente de ello y eso en realidad es lo que interesa y esa debe de ser la principal misión de la Comisión Organizadora.

El señor Blázquez preguntó el por qué de la boca di-

fusión de los discos del Festival, a lo que la presidencia contestó manifestando que ello era debido, en primer lugar, a que las canciones, en general de los festivales del año pasado, habían sido de poca valor, pero que no obstante, se enviaron discos a muchas emisoras y buena prueba de ello es que se radian con bastante frecuencia, si bien es cierto que ha habido un fallo en la difusión portuguesa por no haber construido la fábrica de discos anunciada de aquella nación. En lo que se refiere a la VI edición del Festival, se van a tomar las medidas precisas para una mayor difusión de las canciones que resulten premiadas.

El señor Sacristán se interesó por la participación de Portugal en el Festival, contestándole también el señor Mateos Martín en el sentido de que el año último, la Secretaría de Información del Gobierno portugués que equivale a nuestro Ministerio de Información y Turismo, se preocupó del Festival en cuanto a su organización, pero nada más y nos mandaron los mejores intérpretes de la canción moderna que había allí, pero todos los gastos que éstos originaron corrieron a cargo de la Comisión Organizadora, así como los de todo el personal que se desplazó a nuestro Festival.

El señor Peñaalba Martínez, expuso el caso de una canción que dotada de buena música, desmereciese su letra o ésta fuese prohibida por la censura. En este caso, dijo el señor Mateos Martín, se trataría de acuerdo con el autor de la letra y de la música, de arreglar la canción para que llegase al final.

Contestadas todas estas preguntas que fueron formuladas por los señores citados, en principio, fueron aprobadas las bases del VI Festival Hispano - Portugués de la Canción del Duero, cuyo con-

tenido no se dará a conocer hasta que no sean editadas y aprobadas definitivamente por la Comisión, ya que se han introducido algunas modificaciones, en particular, en cuanto a la cuantía y número de premios a otorgar.

Se había de la confección de los carteles anunciadores, quedando este asunto sobre la mesa, pues habiéndose recibido algunas ofertas, se espera recibir más, entre las que la Comisión pueda elegir, confiando en poder resolver este asunto en un breve plazo, ya que interesa prodigar citados carteles anunciadores.

Finalmente, se anuncia que, a partir de la próxima reunión que se celebre se iniciará la publicación de boletines oficiales, al igual que se ha hecho en anteriores festivales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la reunión.

NECESIDAD DE UNA REPARACION

Nos referimos a la que precisa la carretera de Palencia, dentro del casco de la población en la antigua calle del Espión, en la curva que existe frente a los ríos Bañuelos y Duero, que debido precisamente a la curva que hace en dicho lugar la carretera, cuando llueve todo el agua vierte a la entrada de las casas particulares, formando a veces, charcos que tardan en desaparecer.

En citado lugar existe una alcantarilla que suele estar obstruida y si esa alcantarilla se limpiase, tal vez se pudiera evitar ese encharcamiento que por efecto del tiempo que tarda en secarse,

Peña Guitarrista

Se dan clases de laúd, bandurria y guitarra. Informes en Secretaría de 8 a 10. Llanza de Afuera, 8, 1.

podría resultar perjudicial para la salud.

Nos inclinamos a creer que la obstrucción de la alcantarilla pudiera provenir de alguna crecida del Duero, de esas que llegaron a la carretera y que por tal motivo, si no en su totalidad, obstruyó el desagüe en su mayor parte.

FARMACIA DE GUARDIA

Le corresponde hoy de guardia a la farmacia de la señora hija de don Julio Mira, sita en la Plaza del Caudillo, número 13, teléfono, número 219.

RADIO JUVENTUD

Programa para hoy.— 8.00. Apertura. 8.05. Radiosistema. 9.00. Bachillerato radiofónico. 9.45. Días en sus Santos. 9.55. Folklore de España. 10.15. Bolsa de Compra. 11.00. Conexión con Radio Nacional de España. 11.05. La novela de la mañana. 11.20. Música para el trabajo. 12.00. La hora del Ángelus y lectura de programa mediodía. 12.05. La novela de mediodía. 12.25. Temas instrumentales. 12.45. El huevo de oro. 13.00. Kiosko de Prensa. 13.15. Confidencias. 13.40. Máquinas para el campo burgalés. 13.55. Música para el aperitivo. 14.00. Microdisco. 14.10. Las cosas que pasan. 14.20. Información cinematográfica. 14.30. Conexión con Radio Nacional de España. 14.45. Aranda al día. 14.50. Cartel de avisos. 14.52. Información meteorológica. 15.00. Sobremesa musical. 15.20. Música del oyente. 16.00. Cierre de la emisión. 19.00. Apertura. 19.05. Album musical. 19.30. Bachillerato radiofónico. 20.20. Páginas musicales. 20.35. Infantilización. 21.00. Música del oyente. 21.30. Servicio de información juvenil. 22.00. Conexión con Radio Nacional de España. 22.15. Resumen del día. 22.25. Cante y gane (cara al público). 22.55. Luces para el camino. 24.00. Lectura de programa y cierre de la segunda emisión.

ALLIS-CHALMERS

UN MUNDO DE POTENCIA

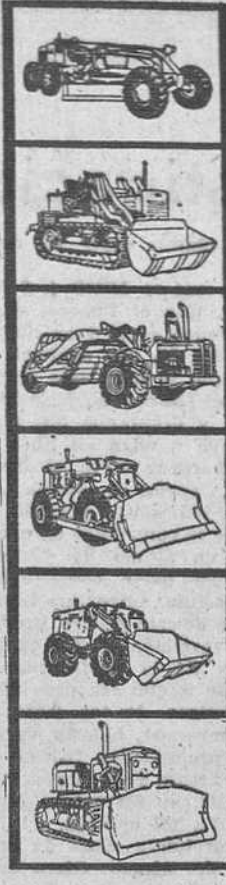
OFRECE LA MAQUINA QUE USTED NECESITE... NO "LO MAS PARECIDO".

AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION OBRAS PUBLICAS INDUSTRIA MINERIA AGRICULTURA



Solicite una demostración:

FOCINSA
PLAZA DE ROMA, 11
TELEFONOS 255 12 35 y 245 36 07 - MADRID - 2
RAMIREZ ARELLANO, 4
TELEFONO 245 94 07 (3 líneas) - MADRID - 17



Sopec

ANUNCIOS Económicos

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Vitoria, 13. Teléfono 7148) de NUEVE de la mañana a DOS de la tarde y de CUATRO a OCHO MENOS CUARTO de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad. PRECIO: 3 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, 0,20 pesetas.

SE NECESITA

chica con informes, poco trabajo. Teléfono 2969.

NECESITO muchacha. Buen sueldo. Conde de Jordana, 3-8.

CHICO para Cafetería. Necesito. Miranda, 7. Registrado Oficina Colocación n.º 2879.

SEÑORA sola necesita muchacha mayor de 25 años, inútil presentar sin informes, buen sueldo. Martínez del Campo, 1-2.

NECESITAMOS colaboradores pueblos pequeños. Relojería, joyería, platería. Excelentes comisiones. Apartado 10.104. Madrid.

SE NECESITAN dos cocineras, buen sueldo. Casa de Caridad, Madrid, 45. Burgos.

SE NECESITA chica. Puebla, 41-8.

MUCHACHA necesito para matrimonio solo. Plaza José Antonio, 2, 2.ª derecha.

SE NECESITA muchacha. Avenida del Cid, 6-5. A (Edificio Feygón).

SE NECESITA sirvienta para tres de familia, buen sueldo. Plaza de José Antonio, 31-2.º número 1.

SE NECESITA pastor. Villagonzalo Pedernales. Onofre Diez.

EMPRESA constructora precisa oficiales encarrilados para trabajar en Burgos. Informes: teléfono 8.845. (Oficina Colocación oferta número 2.878).

SE NECESITA chica. Buenos informes. Miranda, 5, 3.ª derecha.

SE NECESITA cocinera, camarero y dependiente de mostrador. Informes Mesón del Castillo. (Registrado Oficina Colocación número 2.886).

SE NECESITA chico de 14 años. Pintura y decoración. Delix. Moneda, 19. (Registrado Oficina Colocación número 2.871).

SE NECESITA pinche de cocina. Rte. Mesón de los Infantes. (Oficina Colocación oferta n.º 2.887).

CHICA necesito. cuatro familia. Benito Gutiérrez, 1-2.º (Junto Au. diencia).

PARA Madrid necesito camarero restaurante, camarero plaza, internas o externas. Diríjase Hotel Roma Través. Trullillos, 1. Madrid-13.

GUÍAS «Klein» para cortinas. Ferrerías Lela Calvo. Teléfono 3394.

VENDO coche niño último modelo. Písones, 21-2.º.

MAQUINAS punto espaldas para «menguados». Rematadoras Bo Fré. Preparación Revillad. Preparación Revillad. Preparación Revillad. Teléfono 4084.

CHICO para recados

14-16 años necesitamos. Presentarse de 1 a 2. Publicidad. Avance. Conde Jordana, 1-5. (Oficina Colocación Registro n.º 2.895).

SE NECESITA pinche de cocina adelantado. Informes: Hostal el Cid. (Registrado Oficina Colocación n.º 2.896).

MUCHACHA o asistente necesito, poca familia. Sanjurjo, 52-6.º izquierda.

SE NECESITA chica. Miranda, 12-principal.

SE NECESITA chico de 14 años para recados. Tejidos Revilla. Cardenal Segura, n.º 1. (R. O. C. n.º 2.882).

SE OFRECE chófer con carnet de segunda. Informes. Oficina Colocación. (Registrado Oficina Colocación número 25).

SE PRECISAN obreros para trabajo de minería subterránea que tengan alguna práctica en la misma. Circunstancialmente se establecen incentivos de rendimiento. Se facilitan hospedaje económico. Minas de hierro de Olmos de Atapuerca (Estación ferroviaria de Quintanilla, Burgos). Información señor Galvete. San Francisco 147-1. B. Registrado Oficina Colocación número 1.133.

APRENDIZ carpintero se necesita en Avenida del Cid, n.º 81. (Registrado Oficina Colocación n.º 2.891).

LABORATORIO farmacéutico desea representante. Escribir esta Administración número 2.087.

COMPRAS Y VENTAS

POLLITOS de puesta Duches 60 huevo blanco. Lawton Red huevo rojo. Pollitos para carne. Ledrest. Písones. Granja Mirasol. Písones 7. Teléfono 2960.

POLLITOS recién nacidos para venta y carne. Avícola San Isidro Santa Clara, 5. Teléfono 1409.

ACADEMIA J. C. Aparadores, Preuniversitario, Magisterio, Comercio, Bachillerato Idiomas. Alonso Martínez. ENSEÑANZA garantizada. Asignaturas. Cursos. Bachillerato. Revillad y Magisterio. Santa Clara, 57 A.

PROFESOR Inglés Francés. Preparación Revillad. Preparación Revillad. Preparación Revillad. Teléfono 4084.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

VENDO finca con casa diez viviendas, una librería, cuadras y terreno para edificar. Teléfono 5840-873.

BRUD TREPAT la mejor cosechadora. Concesionario: Suministros Sainz Arana Cid, 85.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

VENDO tractor Major Diesel con braban Trilladora Ajusta número 1 con lazapajas. Dos cosechadoras internacionales, a 100 y 120 HP. Deseo comprar 2.10 de corte. Dos Júbos de arrastre. Un Casse de arrastre con motor auxiliar. Tractor internacional 50 H.P. Diesel. Cosechadora Saca Far autopropulsada, reparada. Buen estado. Emilio Oroz y Burbindo. Sancho el Mayor, 8-4.2. Teléfono 15.939. Pamplona.

ROA Centro de colaboración pedagógica

El pasado martes, se reunieron en Roa los maestros y maestras nacionales de esta zona de inspección, previamente convocados por la inspectora, señoría Encarnación Vergara García, con objeto de estudiar y resolver los problemas que afectan a la educación, en centro de colaboración pedagógica. Concurrieron más de cien maestros de ambos sexos, animados de gran entusiasmo y optimismo profesional con ánimo decidido de superación en su labor docente. Los trabajos realizados tuvieron lugar en el salón de actos de la graduada de niños "Cardenal Cisneros". Abierta la sesión por la inspectora, que presidió el acto, ésta hizo uso de la palabra para informar a los maestros acerca de los medios de efectuar y organizar estos centros de orientación pedagógica y sus ventajas en la ilustración del Magisterio, relaciones comunes, convivencia y penetración espiritual de los encargados de la augusta misión educadora. Habló de la campaña desarrollada por la Prensa profesional y diaria en múltiples artículos dedicados a estos centros antes de ser reglamentados por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 21 de Febrero de 1964. En los mismos orientó la inspección y colaboración de los maestros. Por eso se les llama "Centros de Orientación o de Colaboración" indistintamente.

A continuación, la maestra nacional alfabetizadora de Roa, señorita Amparo Pérez-Córdoba, pronunció una conferencia al respecto, sobre teoría y práctica de enseñar a leer, escribir y pensar a los alfabetos adultos, conocimiento de la psicología diferencial de los mismos, beneficio influyó sobre su voluntad, despertar el interés de los alfabetos por su dignificación cultural, estimulantes afectivos y prácticos impuestos con paciencia y amor, síntomas de fatiga, correlaciones pedagógicas, buena orientación pedagógica adaptada a la mentalidad del adulto, etc.

Después, el maestro de esta villa, encargado de la sección de alfabetos, don César de Pablos García, dió una magnífica charla, muy bien documentada, sobre psicología del alfabeto adulto y su diferencia de la del niño, por lo cual era necesaria una técnica de alfabetización mucho más difícil, ya que el adulto, por el abandono educacional de tantos años tiene una estructura mental deformada, que el maestro alfabetizador necesita corregir. Dividió su disertación en tres partes relativas al grado evolutivo que el alfabeto iba obteniendo en su desarrollo. Primera, alfabetos y su naturaleza. Segunda, alfabetos absolutos y relativos. Tercera, alfabetos que no saben interpretar ni entender lo que leen y escriben. Habló de la traducción de fonemas de un aprendizaje mecánico a un lenguaje reflexivo y se extendió en otras importantes consideraciones.

El maestro alfabetizador de Berlangas de Roa, hizo unas breves observaciones gráficas en relación con los métodos que él empleaba.

Por último, la jover inspectora, señorita Vergara, dió una lección eminentemente práctica sobre "Técnica de alfabetización" y utilizó gráficos y letras móviles para dar idea del arte de enseñar a leer con brevedad y perfección, así como recomendó un método muy racional y práctico de enseñar la escritura ortográfica. Tanto la inspectora como los maestros conferenciantes fueron muy aplaudidos y felicitados. Al final se entabló un animado coloquio reducido a preguntas, que la señorita Vergara fue contestando con admirable precisión y acierto.

Terminados los actos se trasladaron todos los maestros al centro parroquial, donde les fue servido un vino de honor.

Fue designada una Junta directiva del Centro de Colaboración, constituida por los maestros de la Graduada de Roa y otros de los pueblos más próximos.

La señorita Encarnación Vergara dió a los maestros acertadas instrucciones acerca de los problemas de alimentación, comedores escolares, instituciones circunvecinales, etc., y a las seis de la tarde emprendió el regreso a Burgos, siendo despedida por los maestros con manifestaciones de simpatía.

PERDIDAS

EXTRAVIADO vaca negra con ramal. Avisar Central. Teléfonos. Quintanar. Ismael Fernández.

TRASPASOS

TRASPASO amplio local comercial. Inmejorable sitio. Informes: teléfono 3496.

TRASPASO mercadería con o sin existencias. facilidades de pago. Informes esta Administración.

TRASPASO taller de carpintería con vivienda. maquinaria eléctrica, bien situado carretera Burgos, propio taller mecánico. Dalmacio Maté. Villadiego.

TELEVISORES

TELEVISORES 19, último modelo extraplano. licencia americana con antena voladora y mesa todo 18.800 ptas. diez días prueba sin compromiso. ventas a plazos garantía absoluta 6 meses «Comercial Volo-Motos».

VARIOS

SEGUROS de accidentes de Trabajo. Mutualidad Provincial Espión 20 Burgos.

NECESITO 140.000 pesetas. pago por cliente. to con buena garantía, escribir n.º 1.990 esta Administración.

NEGOCIO espléndido o proporcionaré. Teléfono 7166.

DEPORTES

Copa de Europa

Nuevo sistema de la UEFA para decidir los empates

7 y 28 de Abril, fechas para la eliminatoria Zaragoza-Wes Ham United

Roma. — La Unión Europea de Fútbol Asociado impondrá un nuevo sistema experimental la próxima temporada en la Copa de Europa de campeones de Copa para decidir los empates.

En una reunión celebrada en Roma, el Consejo de la "UEFA" decidió la celebración de un tercer partido si los dos primeros terminan con un total agregado igual. El vencedor se determinará sobre la base del número de goles que cada equipo marque en el campo del otro en los dos encuentros. Si el número es igual se utilizará una moneda. — Alfíl.

"RECOPA". — El primer partido de la "Recopa" entre el club West Ham United y el Real Zaragoza se jugará el 7 del próximo Abril, es decir, tres días antes del partido internacional Inglaterra - Escocia.

Esto hace que disminuyan las posibilidades de los jugadores Byrne, Sisson, Moore y Martin Peters de ser seleccionados para componer el equipo nacional de su país.

El partido de vuelta entre ambos conjuntos se jugará en Zaragoza el 28 de Abril. **ESPAÑA E INGLATERRA, FAVORITOS**

Roma. — El entrenador del equipo soviético de fútbol ha manifestado en esta ciudad que España seguida de Inglaterra son sus equipos favoritos para la Copa del Mundo de Fútbol en Londres en 1966.

En una entrevista que publica el deportivo "Corriere dello Sport", Nicolai Morozov, hace estas afirmaciones y añade que cree que la época dorada de Estocolmo y de Santiago de Chile ha terminado para Brasil. Como el equipo húngaro de Kocsis y de Puskas. Los brasileños no son los mismos que fueron en los dos anteriores campeonatos. El equipo de Brasil en Estocolmo y Santiago fue un milagro y no creo que se

produzca otro en 1966". Morozov, que se encuentra en Italia con el equipo nacional ruso de fútbol, en preparación para la Copa del Mundo, añadió:

"El próximo campeón del Mundo será un país de Europa y nunca un equipo sudamericano".

"Después de España e Inglaterra, Italia, Hungría y Portugal."

El entrenador dijo también que su equipo después de la experiencia del último Campeonato del Mundo en Chile, usaba la táctica 4-3-3 y 3-3-4 según las circunstancias de juego.

KUBALA "JUNIOR", AL ESPAÑOL
Barcelona. — Ha ingresado en la plantilla del Español, aunque continúa con la ficha juvenil que con este equipo tenía suscrita, Branko Kubala, hijo mayor del entrenador españolista, quien después de haber pasado satisfactoriamente el examen médico que exige la Federación para que un jugador menor de 18 años pueda actuar en Primera División, está ya en condiciones de hacerlo.

Sin embargo, el entrenador del Español ha manifestado que el incluirle en la plantilla es sólo una medida de prevención por si las muchas lesiones que aquejan al equipo, hiciera necesaria su actuación. — Alfíl.

CUATRO JUGADORES DEL ZARAGOZA CONVOCADOS POR VILLALONGA
Zaragoza. — El seleccionador nacional de fútbol señor Villalonga, ha convocado a los jugadores zaragozistas Marcelino, Reija, Violeta y Lapetra.

TRACTOR MAN

Dos diferenciales, 40 H. P. perfecto estado. Llamar día 31, de 4 a 10, teléfono 6868.

HOY MARCHA EL BURGOS A SAN SEBASTIAN

Perico Torres no tiene nada decidido

Al Burgos le corresponde jugar mañana, en Atocha, por lo que los directivos y el entrenador han dispuesto que los componentes de nuestro primer equipo emprendan viaje hacia la bella Easo esta tarde, a las tres.

Previamente, a las diez y media de la mañana, según nos dijo Perico Torres, con quien conversamos anoche, habrá entrenamiento en El Plantío y después del mismo confeccionará la lista de citados para este desplazamiento.

Es decir, que al componer esta breve noticia, no so' ignoramos la probable composición del cuadro blanquinegro, sino que ni siquiera sabemos los jugadores que van.

Parece ser que Samuel tiene un tobillo hinchado; que Zubiaga tiene también alguna molestia en un dedo; que... acaso alguno esté acusando todavía el cansancio producido por el viaje a Melilla. En fin, que no vale la pena insistir sobre este punto, porque seguiremos sin poder concretar nada, hasta que nos faciliten datos esta tarde.

Otro factor que contará en la decisión del señor Torres, será el estado en que se encuentre el terreno de juego de Atocha y puede que también la composición del once contrincante, cuya formación sigue constituyendo también una incógnita para nosotros.

En nuestro colega "El Diario Vasco", el crítico deportivo "Iturrioz", anuncia la baja del central Martínez, pero, a cambio, después de empezar diciendo que "casi no va a haber jugadores realista que esta semana no cause baja por enfermedad o lesión", da como probable la actuación de Cachó, Eceiza y Amas, frente al Burgos, además de citar a Astigarraga y Maiztegui, como posibles sustitutos de Martínez.

Con los que parece podrá contar con seguridad Galarra, el ex-entrenador burgalesista, son Arriaga, Iguarán, Ormaechea, Maiztegui, Arzac, Urreusti, Eceiza, Alfonso, Cachó, Mendiluce y Astigarraga.

Otro detalle interesante que menciona Iturrioz es el de que "Galarra lo sabe mejor que nadie, porque lo ha tenido bajo su preparación en Burgos, que el mejor elemento de la delantera castellana es su central".

Y nosotros añadimos: Galarra no habrá olvidado que el Burgos venció en El Plantío por 3-0 después de salir un partido "redondo". No obstante, nuestro primer equipo está percatado de la trascendencia que tienen estos partidos que restan de la competición y saldrá dispuesto a cosechar algo positivo. Para ello, tendrán que poner más entusiasmo y hacer mejor juego que el domingo pasado y ambas cosas están a su alcance, por lo que la afición burgalesa queda a la espera sin perder la confianza ni la esperanza.

EL TÍTULO DE PAPP, VACANTE

Roma. (Del correspondiente de "Alfíl"). — El secretario de la Federación Europea de Boxeo, ha manifestado esta mañana al correspondiente de "Alfíl" en Italia, que el citado organismo, tras recibir la información pedida a la Embajada italiana en Budapest y llegando a la convicción de que el campeón europeo de los medios, el húngaro Papp, está imposibilitado de defender su título ante el español Luis Folledo, ha declarado vacante el título.

Consecuentemente la "E. B. U." ha abierto la admisión de presentación de candidaturas de aspirantes al título para designar el "co-challenger" que deberá enfrentarse con Folledo, en combate valeroso para el campeonato europeo de los pesos medios.

En los medios deportivos italianos se considera que la elección recaerá a buen seguro en el pugil Nino Benvenuti, aun cuando éste por el momento, cifra todas sus esperanzas en enfrentarse a su compatriota Mazzinghi, en disputa del título mundial de los welters junior que posee este último.

Baloncesto

Campeonatos provinciales femeninos

Categoría de mayores

A las siete y media de la tarde de ayer, dieron comienzo en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva Militar General Yagüe, los campeonatos provinciales femeninos de baloncesto, en la categoría de mayores.

Estaba prevista la celebración de dos encuentros, sin embargo, no se celebró más que uno. Concretamente el disputado por Club Medina - Magisterio tercero. Partido que ganaron las primeras, por el tanteo de 47-15.

Después tenían que haber actuado los equipos Enlaces y Sociedad Deportiva Militar, pero las primeras no hicieron acto de presencia, por lo que se les consideró derrotadas por 2-0.

PARTIDOS PARA HOY
Para esta tarde, también a las siete y media, están previstos los siguientes partidos: Magisterio tercero, contra Sociedad Deportiva Militar; y Enlaces, contra Club Medina.

Ha llegado la hora de la Caridad (Paulo VI). HAGASE SOCIO DE CARITAS

Triunfo de Momeñe en la etapa de ayer de la Vuelta a Colombia

Cartago (Colombia). — España ha triunfado hoy, individualmente y por equipos, en la llegada a Cartago (Departamento del Valle), en la novena etapa de la XV Vuelta Ciclista a Colombia.

El primero en pisar la meta fue el español José Antonio Momeñe, seguido, con el mismo tiempo, por el corredor colombiano Roberto Escobar y por el mejicano Adolfo Belmonte.

La etapa, de 201 kilómetros se disputó sobre terreno llano y pavimentado, lo que permitió a los españoles lucir su calidad de velocistas. Momeñe empleó 4 horas, 41 minutos y 56 segundos, lo mismo que los corredores que entraron tras él.

El español Jesús Manzanque quedó en séptimo lugar. Los otros tiempos, extraoficiales, para los españoles, no son conocidos aún en su totalidad: Julio López de la Torre realizó la etapa en 4-56-43.

Los españoles encabezan actualmente la clasificación de metas volantes, con José Antonio Momeñe, que ganó la de hoy y queda destacado en la citada posición.

La clasificación por equipos, ha sido la siguiente: 1. España, 1-50-01; 2. Suiza, 1-50-56; 3. Burdeos, 1-50-56; 4. Francia Occidental, 1-51-20 y 5. Italia, 1-52-47.

Buscamos Delegados Comerciales

que sean hombres de grandes relaciones en empresas de categoría para representar a

Grupo Asesores MARKETING

(No confundir con ORGANIZADORES DE EMPRESAS)

de rango internacional que cuenta, entre sus ejecutivos españoles, con los hombres más prestigiosos en este campo, y entre sus clientes con las más importantes empresas de Europa.

Escribir con amplios detalles personales y referencias a FONTAN Publicidad, Claudio Coello, 130 MADRID-6. Referencia "MARKETING 3"

El Juventud recibe mañana la visita del Salamanca

Su condición de líder hará que El Plantío registre gran entrada

El Salamanca venció en la jornada anterior por la mínima diferencia al Júpiter Leonés, un equipo que peleó con entusiasmo y que se mantuvo imbatido hasta siete minutos antes de finalizar la pugna.

Por eso el crítico deportivo de nuestro colega "El Adelanto", de Salamanca, titula su crónica a dicho encuentro "El Salamanca venció al Júpiter (1-0)... pero no convenció a nadie".

Para nosotros son respetables las opiniones de los demás y podemos admitir que el Salamanca no estuvo bien el domingo pasado. Sin embargo, hay un hecho cierto y contundente: el Salamanca ocupa el primer puesto en la clasificación del grupo y no «por pelos», sino con un margen de cinco puntos sobre su más inmediato seguidor, el Béjar Industrial, líder casi indiscutible en otras temporadas no lejanas.

Admitir después de esto que el conjunto titular de la capital charra es malo, así, a secas, nos llevaría por deducción lógica a tener que afirmar que todos los demás son poco más que de barrio... Y, la verdad, no llega a tanto la cosa, ni mucho menos.

El Salamanca fue siempre un digno rival del Burgos y aun del Juventud y esperamos que mañana por la tarde, en El Plantío, vuelva a serlo, ante los numerosos aficionados que acudirán a presenciar su choque con el Juventud, equipo —vamos a repetirlo una vez más— que este año ha venido realizando una buena campaña, aunque es pena —también de esto nos hemos ocupado ya, haciéndonos eco de informaciones llegadas hasta nosotros— que a última hora estén causando baja en sus filas jugadores que podían resultar básicos y necesarios para completar el éxito de la temporada.

No obstante, es de esperar que Tito cuente con hombres suficientes y capacitados para hacer un papel digno ante rival tan caracterizado.

Los jugadores blanquiverdes, cualquiera que sea la composición que el entrenador decida, saldrán crecidos y dispuestos a ganar con tanto más ahínco por ser precisamente el líder el que nos visita.

En suma, se nos brinda la oportunidad de presenciar uno de esos partidos que llevan el entusiasmo a los graderíos. Ojalá estén, de verdad, muy concurridos.

Dos peones empleo fijo

SE NECESITAN
Llamar día 31, de 4 a 10 al teléfono 6868.

Baloncesto

X Trofeo Caja de Ahorros Municipal

Partidos para mañana:
En la Deportiva, exterior, a las 11,30, Aparejadores A - Aparejadores B.

Victorias del Santos e Independiente, en las semifinales de la Copa Libertadores de América

Sao Paulo (Brasil). — El Santos (Brasil), ha vencido al Peñarol, de Montevideo, por 5-4 en el primero de sus dos encuentros correspondientes a una de las semifinales de la Copa Libertadores de América. El primer tiempo terminó con el resultado de cinco a dos. En la otra semifinal que disputaron los dos equipos argentinos, Independiente venció al Boca Juniors por 2-0. — Alfíl.

Baloncesto

Comienza en Lugo la fase semifinal del campeonato nacional de Segunda División

Lugo. — En el Palacio de Deportes ha dado comienzo esta noche la fase semifinal del campeonato de España de Segunda División de baloncesto. Se han enfrentado San Sebastián y Salamanca, venciendo San Sebastián por 81-62. En el primer tiempo ya era favorable el tanteo a los vencedores por 43-26.

En el segundo encuentro se enfrentaron el Hospitalet, de Barcelona, y el Manuel Alvarez, de Vigo. Vencieron los catalanes por 73-62. La primera parte también fue favorable a los catalanes, que ganaron por 36-31.

CAMPEONATO JUVENIL
Vitoria. — En el estadio provincial comenzó la fase juvenil del Campeonato de España de baloncesto de II División, en la que participan equipos de esta zona norteña. Resultados: Águilas de Vizcaya, 72; La Salle de Santander, 48. Bosco de San Sebastián, 76; Natación Ugara, de Vitoria, 30.

Murcia. — Campeonato de España de baloncesto juvenil, fase de sector, grupo e). Los resultados de la primera ronda han sido los siguientes: C. B. Balmes, de Alcázar de San Juan, 68; Peña Pinguinos, de Alicante, 65. Colegio La Merced, de Murcia, 40; Club Escolapios de Granada, 61.

Triunfo de Santana y Arilla, en Caracas

Caracas. — Manuel Santana y José Luis Arilla, de España, han vencido a Nicola Pietrangeli, de Italia, e Iyo Pimentel (Venezuela), por 10-8 y 6-1, en partido dobles.

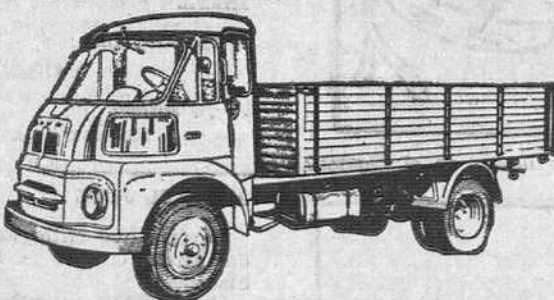
"Os doy un mandamiento: ¡vivid! Que os améis los unos a los otros como yo os he amado, que así vosotros mutuamente os améis. En esto conocerán que sois mis discípulos, si os tenéis amor unos a otros". (San Juan 13, 34-35)

Finanzauto SAVA BMC AUSTIN



EL FURGON QUE SE HA IMPUESTO PARA EL TRANSPORTE EN LA CIUDAD

TIPOS:	MOTOR BMC	CARGA
LDO-5 Furgón	56-HP	1.500 Kgs.
LDO-5	56-HP	1.500 Kgs.



TIPOS:	MOTOR BMC	CAJA + CARGA
5-66	56-HP	2.500 Kgs.
5-78	77-HP	4.100 Kgs.

FACILIDADES DE PAGO HASTA 36 MESES

INTERESES BANCARIOS

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA

Finanzauto

CENTRAL. Doctor Esquerdo, 178-Madrid-7

SUCURSAL Y REPUESTOS

Concepción, 14

BURGOS

la familia de cosechadoras que más trabajan en Europa

El 66% en Alemania
El 40% en Francia
El 30% en Gran Bretaña
El 33% en toda Europa

CLAAS

La razón de esta preponderancia se basa en tres cualidades principales de CLAAS: rendimiento, economía y seguridad. Y un extraordinario servicio post-venta, que cuenta en España con equipos técnicos y un stock total de repuestos para atender en cualquier lugar las necesidades de los usuarios y garantizar el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los modelos de cosechadoras CLAAS.

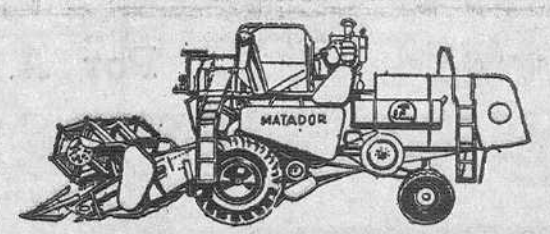


JUNIOR NORMAL - PARA EXPLOTACIONES MEDIAS SUPER 400 - SE IMPONE EN TODAS PARTES

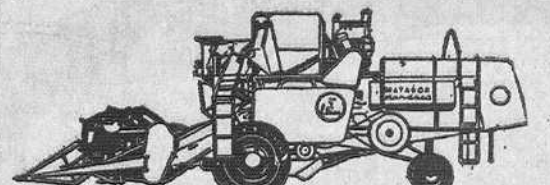
25

modelos de arrastre con una anchura de corte de 180 m. a 3 m. y desde 164.794 Ptas. a 200.832 Ptas.

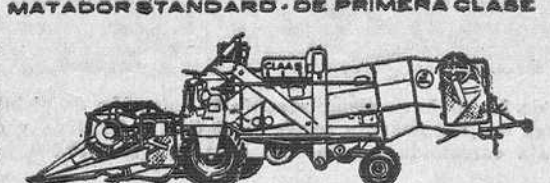
modelos autopropulsados con anchura de corte de 180 m. a 6 m. y desde 333.685 Ptas. a 678.093 Ptas.



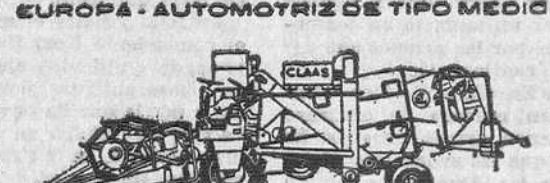
MATADOR GIGANTE. LA MAS POTENTE



MATADOR STANDARD - DE PRIMERA CLASE



EUROPA - AUTOMOTRIZ DE TIPO MEDIO



COLUMBUS - PERFECTA A MODICO PRECIO



MERCUR - LA MODERNA COSECHADORA CLAAS



PRIMERA MARCA EUROPEA

HAY 44 CONCESSIONARIOS DE EN ESPAÑA

CON ASISTENCIA TECNICA Y ABUNDANCIA DE PIEZAS DE REPUESTO

AGRO-MECANICA, S. A. Apartado 963 Madrid

Concesionario para Burgos:

CASA GRIGELMO. Valladolid, 2 Teléfono 1728. Burgos

Los «gemelos», listos para el vuelo

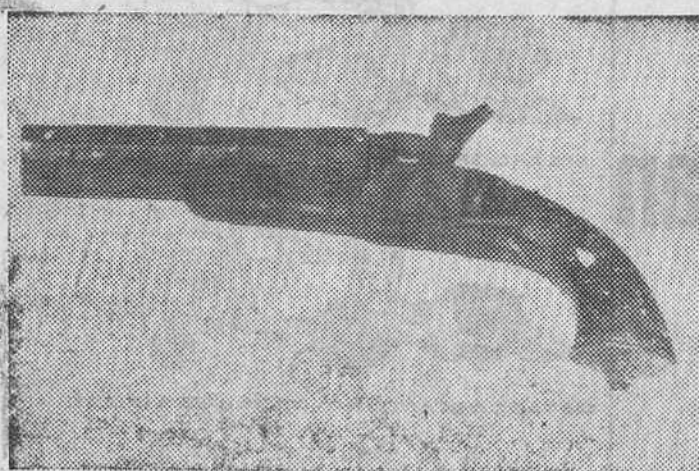


Los astronautas norteamericanos John W. Young y Virgil I. Grissom, copiloto y piloto respectivamente del primer vuelo espacial tripulado del proyecto «Gémini», de los E.E. UU., desarrollado con pleno éxito el pasado martes. — (Foto Fiel)

Dos millones de pesetas por una pistola antigua

- ★ El mayor Noel Corry lleva reunidas 500, valoradas en más de 600 millones de pesetas
- ★ En España hay magníficos ejemplares por los que se puede pagar bien
- ★ Su especialidad son las pistolas de antecarga, las de pistón y pedernal

Por A. G. R.



Uno de los mejores ejemplares de la colección de pistolas de antecarga del comandante inglés Noel Corry. Oxidada y con la culata carcomida, no por eso deja de valer 50.000 pesetas.

(Foto Fiel)

COMANDANTE RETIRADO DEL EJERCITO INGLÉS

En efecto, el comandante retirado del ejército de Su Majestad, Noel Corry, es un auténtico «gentleman», que contesta imperturbablemente a nuestras preguntas. Da la impresión de que está hablando con un cliente suyo. Pero no habla flemante, sino que pone pasión en cuanto dice. Es un apasionado de las pistolas antiguas y habla de ellas como si fueran algo muy importante para él.

Y lo es. Mi especialidad es las pistolas de antecarga y, más concretamente, las de pistón y pedernal.

El primer arma que tuvo se la regaló un amigo y desde entonces se dedicó a conseguir ejemplares. No le falta una buena reserva de libras para pagarse su capricho, aunque, efectivamente, pueda considerarse como una buena inversión.

CUATRO MILLONES DE LIBRAS

Y buena prueba de ello, de que es una buena inversión, es que los ejemplares que tiene en su casa de Norfolk están valorados actualmente en cuatro millones de libras esterlinas, que, traducido a pesetas, vienen a ser unos 668 millones de pesetas a cambio del momento. Una bonita cifra, sin duda.

CONDUCTOR:

La lluvia y la humedad constante originan, en muchos coches, un depósito de herrumbre o mocho sobre los tambores de los frenos. Es conveniente, si se quiere evitar que los frenos queden bloqueados al primer golpe de pedal, recorrer por la mañana, algunos metros apoyando simultáneamente el pie sobre los pedales del acelerador y del freno.

nuestros colaboradores

LOS profesionales del periodismo nos pasamos la vida buscando y catalogando las noticias según el valor que pensamos les dará el lector. Decimos que no es noticia que un perro muera a un hombre, sino si acaso lo contrario, aunque el mundo está lleno de hombres que están que muerden y eso tampoco es noticia. Periodista hubo, desesperado de no encontrar noticias, que salió a la calle y mordió a un perro; lo encerraron en el manicomio y como era muy conocido la noticia no se publicó jamás. El director de un diario amigo publica siempre en primera página las noticias referentes a la salud. Es este, a su juicio, un primerísimo factor de lo que llamamos el «Interés humano». La salud es el bien más preciado del hombre. Entre los lectores siempre hay enfermos. Incluso de esos pobres que esperan que, un día u otro, se descubra por fin el producto químico capaz de contener y barrer el fantasma terrible del cáncer, o la esclerosis múltiple o simplemente la gripe.

LOS HOMBRES DEL TIEMPO

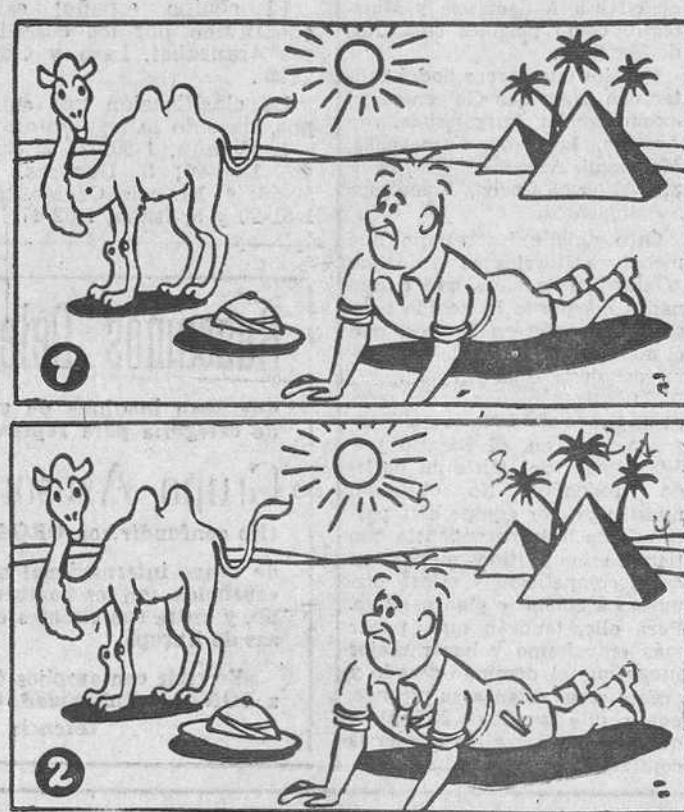
Por José María PEREZ LOZANO

Aun coincidiendo, dentro de ciertos límites —creo en la peligrosidad de un excesivo optimismo, de una credulidad demasiado fácil en estos hallazgos— en que la salud es tema importante, hay otro que casi lo es tanto, para la atención del lector de periódicos o el radioescucha o el espectador de TV o cine: el tiempo. Parece mentira el enorme número de personas que tienen ligada su vida, de algún modo, al tiempo que haga: camioneros, conductores de turismo, cazadores, pescadores, pastores, organizadores de turismo... Y no digamos de esos miles de norteamericanos que sienten pánico de pensar en una helada de naranjos, o en los cientos de miles de hombres campesinos que levantan sus ojos al cielo, a ver si es posible que llegue la lluvia, o los alcaldes y ediles que ven temblar su presente si los embalses siguen agotados.

El tiempo es un tema popular. Uno, un día, se dio una vuelta por Barajas y charló largamente con Alberto Linares, meteorólogo, amigo bueno a quien todos sus conocidos le gastan las mismas bromas con el tiempo, hasta el punto de que podría escribir —Alberto, no yo; también yo le gaste esas bromas— una antología de la estupidez humana, si no fuese por que resultaría aburrida. Linares me enseñó los mapas del tiempo, los teletipos que transmiten información apilada, las máquinas que telegrafían mapas enteros, los receptores de radio, los mil ingenios capaces de determinar el grado de humedad, la fuerza del viento o la presencia altísima de partículas de nieve. Sobre los gráficos, como generales ante una batalla —en cuyo curso, dicha sea la verdad, bien o pueden influir— los meteorólogos son centinelas de una lucha, que nunca terminará, por la seguridad del hombre. Linares escribe en «Ya» sus notas al tiempo y uno les con respeto aunque un tanto indecisa le lo que escribe, a ver si es posible que mañana podamos ir de pesca al río Lozoya.

La televisión, por su parte, ha popularizado a otro meteorólogo, Mariano Medina, a quien llaman precisamente no Mariano Medina, sino «el hombre del tiempo». (Dicho entre paréntesis: un joven psiquiatra amigo tiene un niño de cuatro o cinco años; el chaval, cuando le preguntan qué quiere ser de mayor, contesta imperturbable: «boligrafo del hombre del tiempo». Téngase en cuenta que el padre es psiquiatra, desde luego, pero recuérdese también ese fascinante lápiz o boligrafo que maneja Medina para explicarnos que este redondel que hay aquí pintado es en realidad una borrasca, pero que está ya muy viejecita y sopla muy poco o llueve casi nada). Frente a la pequeña pantalla, lo hemos comprobado muchas veces, cuando sale el gordo Medina con sus manos, las conversaciones de los televidentes cesan, las gentes miran y todos vivimos pendientes del anticiclón que viene, el muy fresco, desde el mar del Norte, como ya ha avisado el barco K, o del ciclón que se está gestando por cualquier otra loca geografía. Las lúceas con complicaciones de nieve o los rayajos que indican la marejada del golfo de León, sin imágenes fascinantes para el espectador.

Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos.

(LA SOLUCIÓN MAÑANA)

VEREDOS

BOLETINES INFORMATIVOS EN VERSO

Barcelona. — El domingo, primer día de la primavera, Radio Barcelona, emisora decana de España, facilitó sus boletines informativos en versos, ya que también era el «Día de la poesía».

Lo mismo la llegada de los barcos que los retrasos de los trenes, resultado, de partidos y sucesos, fueron dados en verso, cuya composición realizó José María Llado, y la emisión fue un gran éxito.

SE QUEDÓ SIN ZAPATOS

Beirut. — Una orden del Ministerio del Interior, por la cual los zapatos deben quitarse de los pies para que los limpien los limpiabotas, ha tenido consecuencias muy tristes para el habitante de Beirut, Abu Antoine, quien cumplió la orden, dictada para «preservar la dignidad de los limpiabotas» y

entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Entregó sus zapatos a un muchacho que estaba frente a su oficina para que se los limpiara. Poco tiempo después Abu se asomó a la ventana, pero el niño y los zapatos habían desaparecido.

Carta de MADRID

Por TACHIN

Se abaratan los precios de los vuelos en avión

Tres preguntas de «SP» con mucha enjundia

MADRID.

Se abaratarán los precios de los vuelos en avión, ha dicho el director de «Iberia», Gómez Lucía. Fue piloto y lleva cuarenta años, desde 1915, al frente de la entidad. Primero surgió la «Clasica», abuela de la «Iberia», que fue la primera Compañía de tráfico aéreo. Recuerda que entonces se pensó que al llegar a la velocidad de expansiones kilómetros por hora, que permite ir de un lugar a otro de la Tierra en el día —pues ningún punto dista más de veinte mil kilómetros de otro— se habría alcanzado la meta en el tráfico aéreo. Y ya se ha llegado a más de los dos mil kilómetros a la hora. Y es que el hombre —dice— aspira a la velocidad supersónica. Lucía ha dado a la publicidad un interesante volumen: «Diagonal histórica del tráfico aéreo español». Y en él se aprecia magníficamente la labor enorme y los éxitos de la aviación comercial española, con 44 millones de kilómetros de vuelo en 1963, 71.000 vuelos, y 1.800.000 personas transportadas, de ellas 200.000 en vuelo trasatlántico. Y Lucía insiste en que el hombre, que hoy vuela por necesidad, llega a pensar que el tráfico aéreo le servirá como la alfombra mágica de las mil y una noches, cuya «rapidez» era la del pensamiento. Esperen los jóvenes al vuelo orbital.

NOTICIAS BREVES

El tiempo espléndido, a los inmortales del banquete anual ese: «¿Por qué la Real Academia de la Lengua está compuesta exclusivamente por hombres de Letras, con carencia absoluta de científicos, y, concretamente, economistas, así que toda la terminología económica actual parece de expansión «oficial» en español y hay que recurrir a barbarismos, porque la Academia sigue en Babilonia?». Y la tercera y última, esta mosca, que es la preguntita con más enjundia: «¿Por qué los señores o entidades a quienes van dirigidos los interrogantes de esta sección no hacen nunca o casi nunca el menor caso de las críticas e ideas aquí publicadas?».

NECROLOGIA

Hoy llegaron, procedentes de Barcelona, los restos de Ladislao Vadja, el conocido director cinematográfico, fallecido casi repentinamente cuando trabajaba en el rodaje de la película «La dama de Beirut». Vadja era naturalizado español, nacido en Budapest. «Me va el carácter español», decía. En el cine consiguió toda clase de galardones. Su mayor éxito lo constituyó el delicioso cuento de Sánchez Silva «Marcelino, pan y vino», película verdaderamente inolvidable y que consagró a Pablito Calvo. Descanse en paz.

TOROTES

Aurelio Núñez ha toreado ya unas treinta novilladas. Pero no se ha presentado aún en Madrid, lo que es una especie de consagración, claro, para un torerillo modesto. El domingo hará el paseillo en Madrid, ilusionadísimo y con un vestido luminoso que lo tiene amorosamente preparado desde hace más de dos meses. Porque lo traen este año los Reyes Magos, con una tarjeta de sus padres —panaderos en La Lina— que decía: «Para cuando debutes en Madrid». Pues que haya suerte, Aurelio. To-

PREGUNTAS

Hace tiempo que no damos un golpecito a esas preguntas de la revista «SP», que tanto nos gustan. Por eso vamos a darlos, tras seleccionar tres que nos parecen apetecibles. He las aquí: «¿Por qué el Valle de los Caídos viene en la cartelera de periódicos católicos españoles, al lado de salas de fiestas y «night clubs»? «¿Es que se parecen lo más mínimo?». Esta, con aulón do, menos volver a hacer pañecillos. ¿Verdad?

PASANDO EL RATO



Tr. Eo. Ur. Ro. — 4: ¡Ay! Retina. — 5: Anal. Do. — 6: Aliso. — 7: Et. Sisa. — 8: Anidar.

FUGA DE VOCALES
N.d. v.l. tnt. p.r. l. h.mbr. d. l.t.s. c.m. l. nd.p.nd.nc. J.v.l.n.s.

SOLUCIONES
A la jugada de vocales: Casi todas las personas son tan felices como se deciden a serio.

AL crucigrama:
HORIZONTALES. — 1: Car. Aza. — 2: Acab. — Agar. — 3:



¿Qué llevan en el camión?

VERTICALES. — 1: Osa. Ald. Aco. — 2: Acra. Anis. — 3: Ra. Ya. En. Ra. — 4: Bo. Na. Ivo. — 5: Oral. Da. — 6: Eli. Sa. — 7: Ut. Siro. — 8: Arlio. Sa. — 9: Ag. No. Al. (Za) — 10: Zara. Eral. — 11: Ero. Ara.

A la siete errores:
Gráfico, adorno del sombrero, cinturón de la señora, canchales del puro, cantos de la carpa, hilo del teléfono, pelo de la señora.

A la adivinanza:
El espejo

AL jeroglífico:
Regresa sola

ANTE EL JUEZ
Se dice que entre los negros de Africa circula la siguiente historietita:
Un senegalés se presenta ante el juez diciéndole que un blanco le ha golpeado.
—¿Con qué te golpeó? —pregunta el juez.
—Con una plancha.
—¿Y dónde te golpeó?
—En la cabeza.
—Pues no debe de haberte dado muy muerte, porque no tienes ni un chichón.
—¡Oh, señor juez! —exclama el negro—. Mire usted la plancha y verá como quedo.
NO SE LO CREIA
Buster Crabbe, uno de los primeros «Tarzanes» de la pantalla cinematográfica, salvó recientemente a una bañista en la playa de Miami Al desperdise de ella se presento
—Yo soy Tarzan.
Y la salvada, con buen número le replicó:
—Y yo, Paulette Goddard.
Crabbe deslizo el equivoco, y ella dijo que su verdadero nombre era Gisela Beiza.

UN «TOMASIN» ENTRE LA NUEVA OLA



Entre tres versiones modernas de automóviles vemos un viejo «Tomasin» de 1910, cuyo propietario aún le saca beneficios. Esta reliquia automovilística circula aún por las calles de Alicante. — (Foto Fiel)

ADIVINANZA

No soy aguda de nombre,